



ASEGURAN QUE BENEFICIAN AL QUE TIENE LA "BILLETERA GORDA"

A ocho días de la elección, crece el rechazo a las encuestas que favorecen a la derecha

• Oficialistas, opositores y dirigentes de organizaciones sociales cuestionan el margen de error de los sondeos de intención de voto y denuncian que están direccionados para ayudar y posicionar a un candidato.

P.14-15

- "Este es un logro más de nuestra gestión por el Bicentenario", dijo el Jefe de Estado.
- Aseguró que la edificación sobre el río Mamoré fortalece la política de la Marcha al Norte.
- Exhortó a Brasil y Perú a unir esfuerzos para consolidar el Tren Bioceánico.
- "Somos pueblos que reducen y eliminan trabas arancelarias en lugar de incrementarlas", indicó en alusión a EEUU.

LUCHO Y LULA REAFIRMAN LA UNIDAD DE LOS PUEBLOS Y SE DA LA ORDEN DE CONSTRUCCIÓN

Puente binacional integrará Bolivia y Brasil



P.2-3

// FOTO: COMUNICACIÓN PRESIDENCIAL



Lanzan la inspección técnica vehicular con equipos modernos

P.11

El BDP desembolsa Bs 10 millones para iniciativas contra el cambio climático

P.5

Un total de 16 acciones judiciales no lograron frenar los comicios del 17 de agosto

P.15

Sancionarán a autoridades de la Dirección Departamental de Educación de La Paz por anticipar las clases presenciales

P.7

Economía

Arce fue invitado especial por el presidente Lula da Silva.



Aunque Bolivia no pondrá una contraparte a la obra, debe invertir Bs 2,8 millones, financiados por la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe) para hacer los estudios de los accesos correspondientes e infraestructura aduanera.

IMPULSO A LA MARCHA AL NORTE

El presidente Arce señaló que, además de los beneficios de integración entre Bolivia y Brasil a través de la construcción del Puente Binacional sobre el río Mamoré, esta obra representa un impulso clave para potenciar la estrategia gubernamental conocida como Marcha al Norte, que beneficiará a los departamentos de Beni, Pando y La Paz.

Durante una entrevista con Bolivia TV, luego del acto de inicio de obras en Porto Velho, Arce aseguró que “esta va a ser una gran oportunidad para complementar lo que llamamos la Marcha al Norte que, ya lo habíamos dicho, es la provincia Vaca Diez del Beni, es Pando y es también el norte paceño”.

El Presidente también resaltó la importancia económica del proyecto, destacando que Brasil, con sus 280 millones de habitantes, representa un mercado clave para la producción nacional. En ese sentido, señaló que productos como la soya, el maíz y la carne vacuna podrán llegar con mayor facilidad al mercado brasileño a través de Rondônia.

La Marcha al Norte es una iniciativa fundamental para

los departamentos de La Paz, Beni y Pando, donde la ganadería, la producción porcina y avícola juegan un papel crucial. Para consolidar este polo de desarrollo, el Gobierno nacional hace una inversión significativa.

Finalmente, Arce calificó la construcción del puente como otro logro de su gestión en el marco del Bicentenario, ya que el Gobierno boliviano trabajó arduamente en su gestión, a través de la Comisión Mixta Brasilero-Boliviana.

Durante la presentación oficial del proyecto estuvieron presentes autoridades locales, como el Alcalde de Guayaramerín y el gobernador del Beni, además de representantes del Ministerio de Obras Públicas boliviano.

El presidente Luis Arce convoca a Brasil a trabajar juntos por la concreción del Tren Bioceánico

Durante la firma del convenio para la construcción del Puente Binacional sobre el río Mamoré, el presidente Luis Arce hizo un llamado a la unión de esfuerzos y voluntades entre Bolivia y Brasil para avanzar en la edificación del Tren Bioceánico que conectará Brasil, Perú y Bolivia, integrando los océanos Atlántico y Pacífico.

“Unamos nuestros esfuerzos y voluntades por el bien de las naciones”, expresó Arce desde Porto Velho, Rondônia, donde participó en el inicio de obras para la construcción del Puente Binacional que unirá Guayaramerín (Beni) con Guayará-Mirim (Rondônia).

El mandatario boliviano destacó la edificación del puente como un ejemplo de integración y cooperación entre los pueblos de Bolivia y Brasil, porque ambas naciones entienden “la necesidad de integrarnos para enfrentar los desafíos regionales y globales”.

Añadió: “Somos pueblos que reducen y eliminan trabas arancelarias en lugar de incrementarlas”.

El corredor ferroviario es impulsado nuevamente por la administración de Arce luego de haber sido postergado durante el periodo de interrupción del orden constitucional, liderado por Jeanine Añez, en 2020.

El proyecto busca unir los tres países para facilitar y abaratar el transporte internacional de carga, posibilitando una vinculación entre los océanos Pacífico y Atlántico.

Brasil posee una red ferroviaria consolidada, que solo requiere un tramo para conectar con la hidrovía Paraguay-Paraná. Por su parte, Bolivia cuenta con un plan integral para enlazar sus ramales ferroviarios oriental y occidental. Perú debe comenzar desde cero con la implementación de infraestructura ferroviaria.

El presidente Arce también trató este tema con Qiu Xiaohu, representante especial del Gobierno chino para América Latina y el Caribe, durante los festejos del Bicentenario de Bolivia.

“ El tren representa la verdadera integración del Sur Global que contribuirá a aumentar la conexión, el comercio, el intercambio cultural y turístico entre nuestros países y facilitaremos el comercio tanto del Pacífico como del Atlántico”.

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia



Economía

LOGROS ALCANZADOS POR ENTEL

El país avanza hacia la era digital con 5G y fibra óptica interoceánica

Las zonas de experiencia 5G se ubican en puntos estratégicos de las capitales de departamento, como aeropuertos y centros empresariales.

// FOTO: ENTEL



Una radiobase instalada por Entel.

• Angélica Villca

Entel destacó que la empresa lidera una transformación digital que marca un antes y un después en la conectividad boliviana, con el despliegue de zonas de experiencia 5G y la consolidación de su red de fibra óptica interoceánica.

Con estos avances, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) comunicó que Bolivia se acerca a los estándares de vanguardia en el sector.

ZONAS 5G

Como parte de su transición hacia la quinta generación de telecomunicaciones, Entel implementó zonas de experiencia 5G en puntos estratégicos de las capitales departamentales, como aeropuertos y centros empresariales. Estas

áreas permiten a los usuarios vivir de primera mano la velocidad y capacidad de la nueva tecnología, al tiempo que recopilan información clave para su lanzamiento oficial.

La iniciativa responde a las políticas nacionales que promueven la inclusión tecnológica, la conectividad equitativa y la soberanía digital.

RED INTEROCEÁNICA

La empresa destacó como uno de sus hitos más relevantes la consolidación de la red de fibra óptica interoceánica, que conecta directamente los océanos Pacífico y Atlántico atravesando Bolivia. Esta infraestructura estratégica convierte al país en un punto clave para el tránsito de datos en la región.

La habilitación de un nuevo Punto de Presencia (PoP) en São Paulo, Brasil, se suma a la ruta ya operativa en Lima, Perú, reduciendo la latencia

de 150 a solo 55 milisegundos. “Este avance beneficia a operadores, empresas, instituciones y usuarios finales, y abre la proyección de nuevas conexiones internacionales, como la prevista hacia Santiago de Chile”, informó Entel.

Asimismo, en El Alto se inauguró un moderno Centro de Datos. La instalación garantiza alta disponibilidad, continuidad operativa y sistemas de respaldo de última generación. Diseñado para alojar plataformas de alto rendimiento, también está preparado para integrar soluciones con inteligencia artificial, con el que se fortalece el ecosistema digital del país.

Además, la red nacional e internacional de fibra óptica de Entel superó 42.400 kilómetros, con cobertura de fibra óptica al hogar (FTTH) en 394 localidades, incluidas 220 capitales de municipio. Entre julio de 2024 y julio de 2025, las conexiones domiciliarias crecieron un 6%, alcanzando más de 600.000. El despliegue facilita el acceso a internet de alta velocidad para teletrabajo, educación virtual, comercio digital y otros.

“En el año del Bicentenario, Entel se erige como el pilar estratégico que impulsa a Bolivia hacia una nueva era digital. Con su despliegue de redes, servicios e infraestructura tecnológica, la empresa conecta al país con el futuro (...)”, dio cuenta la empresa.

EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

AJAM identifica minería ilegal en municipios de Pucarani y Batallas

• Angélica Villca

La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) identificó actividades de minería ilegal en los municipios paceños de Pucarani y Batallas, y suspendió trámites de solicitud de contrato minero en las áreas.

“Durante el recorrido, el personal técnico de la AJAM evidenció la existencia de maquinaria pesada como retroexcavadoras y compresoras e identificó dos bocaminas

con actividad minera activa en el área denominada Minasa Vitilla, la cual se encuentra en trámite de solicitud de contrato administrativo minero, por lo que, no cuenta con derecho minero vigente que autorice la ejecución de operaciones mineras, en consecuencia, dicho trámite fue suspendido”, comunicó la autoridad regulatoria.

PROCESOS PENALES

Según los datos, en el lugar se sorprendió a 17 personas realizando actividad minera ilegal, quienes fueron notificadas conforme establece la normativa vigente, y contra las

cuales se iniciarán las acciones penales correspondientes ante el Ministerio Público.

El hallazgo de estas actividades ilegales se realizó en el marco de una inspección inicial en las comunidades de Palcoco y Suriquiña.

“La AJAM reafirma su compromiso con la defensa de los recursos naturales y el patrimonio del Estado, así como con la protección del medioambiente, realizando inspecciones in situ de manera permanente y promoviendo acciones concretas para combatir la minería ilegal en el país”, informó la AJAM.



Una de las minas donde se realizaba actividad ilegal.

// FOTO: AJAM

Economía

• Angélica Villca

El Banco de Desarrollo Productivo informó que hizo el segundo desembolso de Ventanilla Verde BDP, consistente en Bs 10 millones otorgados a la Fundación Diaconía. Con los recursos, esta institución financiará su producto Eco-verde, orientado a inversiones en mitigación y adaptación al cambio climático.

Ventanilla Verde BDP es un producto financiero de segundo piso, destinado a instituciones financieras que ofrezcan a sus clientes créditos que combatan el cambio climático y preserven el medioambiente.

FINANCIAMIENTO

Según los datos, a través de los recursos obtenidos, Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento - Institución Financiera de Desarrollo (Diaconía FRIF-IFD) financiará su producto Eco-verde, orientado a inversiones en mitigación y adaptación al cambio climático, particularmente en el financiamiento de actividades productivas de eficiencia energética, energías renovables, prácticas agrícolas sostenibles, entre otras.

Ventanilla Verde BDP está destinado a Bancos, IFD, cooperativas y empresas de arrendamiento financiero. "A través de este producto el

A TRAVÉS DE SU PRODUCTO VENTANILLA VERDE

BDP desembolsa Bs 10 millones para iniciativas contra el cambio climático

Este tipo de desembolsos es destinado a las instituciones financieras que ofrezcan a sus clientes créditos para preservar el medioambiente.

BDP-SAM promueve que el sistema financiero se convierta en un actor clave en la construcción de un modelo económico más resiliente, inclusivo y respetuoso con el medioambiente", destacó el BDP.

PRIMER DESEMBOLSO

El primer desembolso fue otorgado al Centro de Investigación y Desarrollo Regional (Cidre-IFD) para financiar actividades productivas sostenibles enmarcadas en los ámbitos de energías renovables, eficiencia energética, prevención y control de la contaminación, transporte limpio, adaptación a la crisis climática, gestión sostenible de recursos naturales y productos adaptados a la economía ecológica o circular.

Ventanilla Verde BDP tiene condiciones favorables para las instituciones financieras, como un plazo de 60 meses y un periodo de gracia de seis meses sobre el capital.



Un área con vegetación.

// FOTO: BDP

Adicionalmente, el BDP-SAM brindará asistencia técnica y desarrolla un seguimiento "riguroso" para medir el impacto ambiental, social y climático de las inversiones.

El Banco de Desarrollo dio cuenta de que la asistencia técnica que acompaña a Ventanilla Verde BDP permite a

las entidades financieras fortalecer sus capacidades metodológicas con herramientas como el Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (Saras) y el Sistema Institucional de Gestión Ambiental y Social (Sigas).

"Este segundo desembolso reafirma el compromiso

del banco con el desarrollo productivo sostenible y la resiliencia climática del país, promoviendo mecanismos financieros innovadores y alineados con los desafíos del desarrollo verde en Bolivia en el marco del Programa de Finanzas Sostenibles del BDP - SAM", comunicó.

TIENE UNA INVERSIÓN DE BS 6,4 MILLONES

Garantizan el avance de obra de la plaza principal en el municipio de Yapacaní

• Angélica Villca

Luego de una inspección del FNDR y de la Alcaldía de Yapacaní, en Santa Cruz, se garantizó la construcción de la plaza principal 1º de Mayo en esta región. Cuenta con una inversión total de Bs 6,4 millones.

El proyecto es financiado en un 75% por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) con Bs 4,8 millones; mientras que el 25% restante, equivalente a Bs 1,6 millones, corres-

ponde a la contraparte local aportada por el municipio.

"La construcción de la plaza tiene como objetivo embellecer el centro urbano, potenciar el turismo y mejorar la calidad de vida de los más de 36 mil habitantes del municipio. Además se estima que la obra generó más de 100 empleos directos e indirectos, lo que contribuye a mejorar el nivel de vida de la población y el crecimiento económico de la región", destacó el director del FNDR, Fernando Mita.

La autoridad felicitó la gestión municipal por el trabajo

coordinado entre el concejo y la alcaldía. Reconoció el avance sostenido de la obra, que se desarrolla según los plazos establecidos en el cronograma. Manifestó su disposición para continuar colaborando con nuevos financiamientos, destacando la proactividad del alcalde en la gestión de proyectos que benefician directamente a la población.

En tanto, el alcalde de Yapacaní, Carlos Valles, expresó su agradecimiento por el apoyo del FNDR, y resaltó que la obra se alinea con los planes de desarrollo impulsados por el Gobierno.



Autoridades de Yapacaní y del FNDR en el sitio donde se construye la obra.

// FOTO: FNDR

Sociedad

DESDE EL MINISTERIO DEL ÁREA

Se sancionará a direcciones departamentales por adelantar clases sin la debida autorización

El Ministerio de Educación advirtió de que no se puede actuar de forma unilateral. La confusión afectó a los padres de familia y a estudiantes.

// FOTO: ABI



El director departamental de Educación Basilio Pérez anuncia clases presenciales en La Paz.

• Romina Montoya

El Ministerio de Educación anunció ayer que aplicará sanciones a la Dirección Departamental de Educación (DDE) de La Paz por haber dispuesto el retorno a clases presenciales sin coordinación previa con esa cartera de Estado. La medida fue tomada de forma unilateral y contradice las directrices nacionales establecidas por el Gobierno.

El viceministro de Educación Regular, Eudal Tejerina, informó que se iniciarán procesos internos contra la DDE papeña por no respetar las decisiones oficiales. “Los medios internos se los va a aplicar, porque es un tema de comunicación pública y eso es lo que corresponde. No podemos tener dos versiones: una dentro del ministerio y otra en contradicción que

genera confusión”, declaró en conferencia de prensa.

La Dirección Departamental de La Paz había anunciado el regreso a clases presenciales en los municipios de La Paz y El Alto a partir del viernes 8 de agosto, pese a que esa modalidad debía reiniciarse de forma oficial recién el lunes 11, según lo dispuesto por el Ministerio de Educación.

Una situación similar ocurrió en Santa Cruz, donde la dirección departamental también informó el retorno presencial desde el viernes, a pesar de que ambas regiones mantenían clases a distancia debido a un brote activo de sarampión.

La contradicción generó molestia y confusión en padres de familia y estudiantes, quienes

no sabían a qué fecha atenerse. Tejerina aseguró que estas decisiones no fueron coordinadas y que se actuó sin respetar la estructura nacional. “Ha faltado mayor nivel de comunicación, coordinación y cumplimiento de las directrices del Ministerio de Educación”, afirmó.

El Gobierno nacional estableció que las clases presenciales se reanuden el lunes 11 de agosto en todo el país, salvo en aquellos municipios donde aún se registran casos activos de sarampión. En esas zonas, el retorno será progresivo y en coordinación con el Ministerio de Salud.

Tejerina también indicó que el control del carnet de vacunación será una herramienta clave para garantizar el retorno seguro. “Contamos con reportes diarios de cada departamento sobre el comportamiento de las clases y la presencia de casos. En base a esa información, se decide el tipo de modalidad que se aplicará”, explicó.

Finalmente, el viceministro enfatizó en que la vacuna contra el sarampión es obligatoria. Si bien su presentación no impedirá el ingreso a clases, servirá para identificar a los estudiantes que aún no completaron su esquema de inmunización.



Eudal Tejerina

SEGURIDAD SOCIAL

La Asuss lanza dos normativas clave para fortalecer la farmacovigilancia

• Romina Montoya

La Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUSS) presentó ayer dos normativas fundamentales para la farmacovigilancia y los servicios de farmacia del país. El objetivo es fortalecer el control y la seguridad en el uso de medicamentos dentro del sistema de salud.

El director general ejecutivo de la Asuss, Rubén Colque, oficializó la entrega del Reglamento del Comité Nacional de Farmacia, Tera-

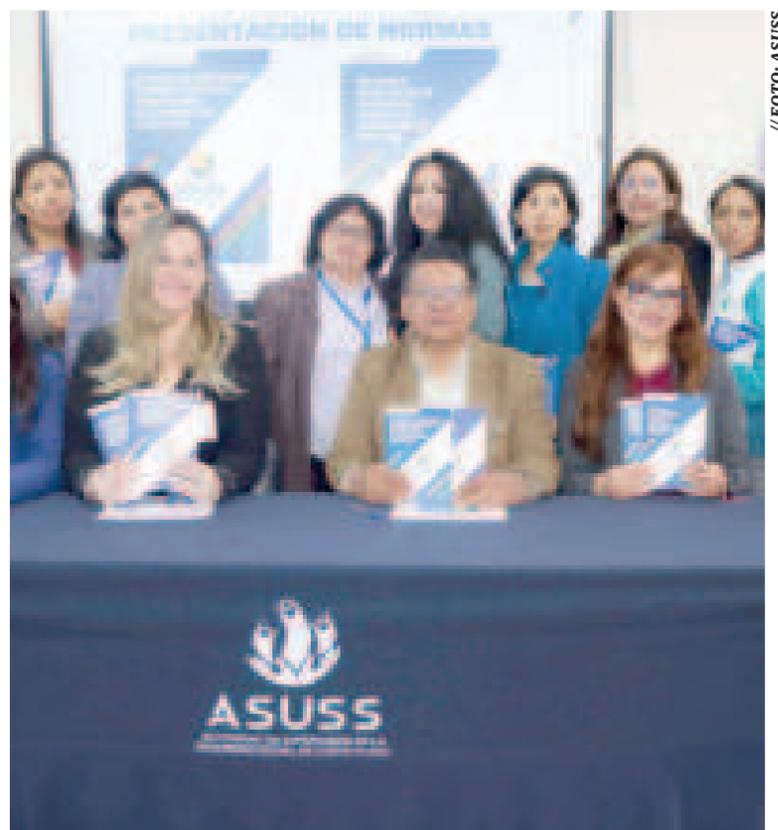
péutica y Farmacovigilancia y la *Guía rápida de buenas prácticas en los servicios de farmacia*, ambos dirigidos a los entes gestores de salud del sistema de Seguridad Social de Corto Plazo (SSCP).

“Como Asuss no solo estamos cumpliendo nuestras funciones regulatorias, sino también formando un equipo con todos los entes gestores para que estas normativas reflejen la realidad y necesidades de nuestro sistema”, afirmó Colque durante el acto desarrollado en el auditorio de la institución.

Las nuevas disposiciones buscan unificar criterios y establecer estándares técnicos claros para

asegurar que cada etapa en el manejo de medicamentos cumpla con los más altos niveles de calidad, seguridad y eficiencia, alineados con la normativa farmacéutica vigente.

Por su parte, la jefa nacional de Farmacia y Laboratorio de la Caja de Salud de la Banca Privada, Lilian Berazaín Salgueiro, destacó el impacto de estas herramientas normativas en la labor diaria de los profesionales de salud. “Estos documentos serán instrumentos esenciales para garantizar la seguridad del paciente. Hemos dado un paso importante para mejorar la farmacovigilancia en el país”, expresó.



Presentan normativas que fortalecerán la farmacovigilancia y la seguridad social.

// FOTO: ASUSS

Sociedad

• Javier Prado

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Pando desplegó brigadas técnicas especializadas a los municipios de Santa Rosa del Abuná y Nueva Esperanza, con el objetivo de intensificar la vigilancia epidemiológica y contener un reciente brote de malaria que preocupa a las autoridades sanitarias.

PANDO REFUERZA ACCIONES CONTRA ENFERMEDADES ENDÉMICAS

Brigadas técnicas intervienen dos municipios por el brote de malaria

El Servicio Departamental de Salud intensificó la vigilancia epidemiológica en Santa Rosa del Abuná y Nueva Esperanza, donde se registraron 11 casos.

Se presentaron casos y focos de malaria en estos municipios, por lo que se conformaron brigadas técnicas para intervenciones inmediatas.

En el operativo se confirmaron tres nuevos casos, que se suman a los ocho registrados en los últimos días.

Ante la situación, el Ministerio de Salud convocará en los próximos días a una reunión nacional con autoridades de las zonas endémicas para evaluar la situación y diseñar estrategias conjuntas de control y prevención.

La malaria o paludismo es una enfermedad infecciosa provocada por el parásito Plasmodium, transmitido por la picadura de mosquitos Anopheles infectados.

Entre sus síntomas más comunes se encuentran fiebre alta, escalofríos, dolor de cabeza y vómitos. Si no se trata de forma oportuna, puede poner en riesgo la vida del paciente.

Según datos oficiales, el 99,5% de los casos de malaria en Bolivia se concentran en 19 municipios de los departamentos de Pando, Beni y el norte de La Paz.

Las autoridades sanitarias recomiendan mantener limpios los hogares y sus alrededores, eliminar criaderos de mosquitos y usar mosquiteros para prevenir tanto la malaria como el dengue.

Las brigadas técnicas continuarán con su labor de monitoreo y fumigación para controlar la propagación del mosquito transmisor. Además, las autoridades sanitarias hacen un llamado a la comunidad para que participe activamente en las campañas de prevención, reporte cualquier síntoma sospechoso y colabore con las medidas recomendadas, con el fin de proteger la salud pública y evitar un incremento mayor de los casos de malaria en la región.



Trabajo conjunto y coordinado con las autoridades locales de los municipios endémicos.

// FOTO: ARCHIVO

ALERTA SANITARIA

Las infecciones respiratorias aumentan en 2,65% y las neumonías en 15% en La Paz

• Ahora El Pueblo

La Secretaría Municipal de Salud y Deportes de La Paz reportó un incremento en los casos de infecciones respiratorias agudas (IRA) y neumonías durante la semana epidemiológica 31 en el municipio paceño.

La secretaria de Salud y Deportes, Fátima Verduguez, detalló que los casos de IRA aumentaron un 2,65%, equivalente a 125 casos adicionales respecto a la semana anterior.

Por su parte, las neumonías registraron un crecimiento más

significativo, con un 15% más, sumando 12 nuevos casos en comparación con la semana 30.

“Este incremento se presenta en diversos grupos etarios sin concentración en una franja específica, lo que indica un impacto generalizado en la población”, explicó Verduguez.

Además aclaró que no se detectaron contagios positivos de influenza durante este periodo, aunque se reportaron 20 casos confirmados de Covid-19.

La autoridad municipal hizo un llamado a la población para mantener las medidas de bioseguridad, actualizar los esquemas de vacunación y acudir a los cen-

12
CASOS NUEVOS de neumonías se registraron en el municipio paceño en comparación con la semana 30.

tros de salud ante los primeros síntomas respiratorios.

Enfatizó además en la importancia del uso del barbijo en espacios cerrados o con aglomeración, especialmente para adultos mayores, niños y personas con enfermedades crónicas.

// FOTO: ARCHIVO



Estudiante lava sus manos como medida de bioseguridad.

Sociedad

• Javier Prado

Quillacollo será hoy el escenario de la majestuosa **Entrada Folklórica de la Festividad de la Virgen de Urkupiña 2025**, que reunirá a más de 75 fraternidades en una muestra de devoción y riqueza cultural.

El evento, que comenzará a las 08.00 y se extenderá hasta la medianoche, recorrerá más de cuatro kilómetros hasta el templo de San Ildefonso.

El alcalde de Quillacollo, Héctor Cartagena, destacó que la festividad es “la fiesta más grande que tiene el país, religiosa, folklórica y cultural”.

El domingo se celebrará la misa central en la plaza 15 de Agosto, y el lunes miles de feligreses participarán en la tradicional peregrinación al Calvario del cerro Cota.

Para garantizar la seguridad de los visitantes nacionales e internacionales, la Policía Boliviana desplegará 2.100 efectivos, quienes controlarán el flujo vehicular y peatonal, prevendrán incidentes y atenderán emergencias. Las vías del recorrido permanecerán cerradas desde las primeras horas de hoy.

El comandante departamental de la Policía, Edson Claire, precisó que el operativo contará con el apoyo

PARTICIPARÁN 75 FRATERNIDADES

Urkupiña: miles de devotos y turistas se reúnen en la Fiesta de la Integración

Quillacollo vivirá hoy la fastuosa entrada folklórica que comenzará a las 08.00 y se extenderá hasta la medianoche. 2.100 policías darán seguridad a los asistentes.



La festividad de la Virgen de Urkupiña.

// FOTO: RRSS

de unidades especiales y brigadas médicas para atender cualquier eventualidad.

Además se instalarán puntos de información y asistencia en varios tramos del recorrido para orientar a visitantes y devotos.

La economía local también se verá beneficiada por el masivo movimiento de turistas. Hoteles, restaurantes, transporte y comercio en general registran una alta demanda, generando un importante impulso económico para Quilla-

collo y municipios cercanos.

La festividad de Urkupiña, también conocida como la Fiesta de la Integración, busca ser reconocida por la Unesco como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad, expediente que ya fue presen-

tado por el Ministerio de Culturas y aguarda respuesta.

En esta edición, las fraternidades presentarán trajes renovados y coreografías inspiradas en las tradiciones andinas, reafirmando el valor cultural que ha trascendido generaciones.

SALUD INTENSIFICA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Santa Cruz reporta en total 198 casos de sarampión; 88 continúan activos

• Ahora El Pueblo

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz informó que hasta ahora se han registrado 198 casos confirmados de sarampión en el departamento, de los cuales 88 permanecen activos y bajo seguimiento médico en sus domicilios.

“Actualmente hay 198 casos positivos, 14 sospechosos y estamos a la espera de resultados de laboratorio de cinco

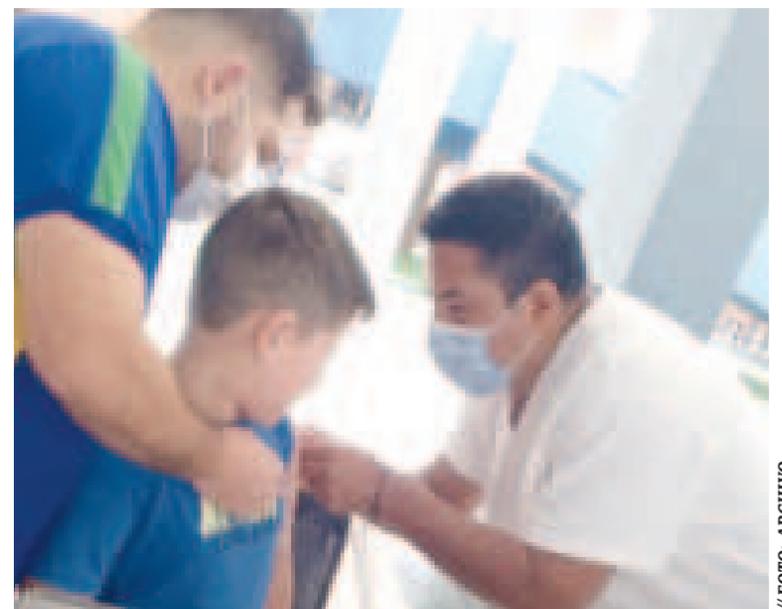
personas. Además 1.500 contactos están siendo evaluados y descartados día a día por nuestro equipo de epidemiología”, precisó el director del Sedes, Jaime Bilbao.

Los casos se distribuyen en los municipios de Porongo, San Miguel de Velasco, Santa Cruz de la Sierra, Cabezas, El Puente, Vallegrande, Montero, El Torno, Warnes, Portachuelo, La Guardia, Camiri, Cuatro Cañadas, San Ignacio, Pailón, Charagua, San José de Chiquitos, Concepción, San Julián, San Matías y Saavedra.

Bilbao destacó que, pese a la magnitud de los contagios, el número de casos ha disminuido de forma considerable y actualmente la enfermedad se concentra principalmente en dos colonias menonitas, donde ya se vacunó a toda la población infantil.

El Sedes recomendó evitar la asistencia a eventos masivos y acudir inmediatamente al centro de salud más cercano en caso de presentar fiebre, dolor de garganta, tos o manchas en la piel.

Recordó que el sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa, pero preve-



Un menor es vacunado contra el sarampión.

nible mediante inmunización. Las dosis están disponibles de manera gratuita en todos los centros de salud del país. La vacuna SRP (sarampión,

rubeola y paperas) está destinada a niños de uno a cinco años, mientras que la SR (sarampión, rubeola) se aplica a menores de cinco a 14 años.

// FOTO: ARCHIVO

Seguridad

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO



Las autoridades entregan el vehículo.

Le devuelven su vehículo a una pareja de adultos

• Angela Marquez

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, entregó ayer a una pareja de adultos mayores su vehículo que fue robado el fin de semana, en la ciudad de El Alto.

“Tuvimos el privilegio en El Alto, junto al comandante general de la Policía Boliviana, Gral. Augusto Russo, de entregar a don Silverio y doña Facunda, una pareja de adultos mayores, su vehículo robado días atrás. Ver sus rostros y escuchar sus palabras fue una verdadera inyección de energía para seguir trabajando por nuestras familias”, resaltó la autoridad en sus redes sociales.

La autoridad también reconoció el trabajo del Comando General de la Policía y de la Dirección Nacional de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove), que se movilizó hasta recuperar el vehículo.

“Este caso demuestra que, cuando nuestras unidades policiales actúan con compromiso y eficiencia, con el concurso de la ciudadanía, existen resultados importantes”, resaltó.

El robo generó una gran conmoción debido al estado de vulnerabilidad de las víctimas, quienes utilizan el vehículo como único medio para sus actividades diarias.

El robo ocurrió mientras hacían compras en la feria de El Kenko y fue hallado en la zona de Río Seco por los efectivos policiales.

SE INICIÓ AYER Y CONCLUYE EL 30 DE NOVIEMBRE

La inspección técnica vehicular de este año se moderniza con nuevos equipos

Cada punto contará con un mecánico especializado para la revisión.

• Angela Marquez

La inspección técnica vehicular (ITV) 2025 modernizó sus capacidades técnicas con la implementación de nuevas herramientas para hacer los controles correspondientes a todos los motorizados del país, informó el comandante nacional de la Policía Boliviana, Augusto Russo.

“Esta gestión damos un paso adelante en el marco del proceso integral de transformación institucional rumbo al bicentenario de la Policía modernizando sus capacidades técnicas, adoptando nuevas herramientas, equipos de última generación que fortalecen la institucionalidad en favor del servicio público”, señaló la autoridad.

Destacó la implementación de tres equipos técnicos que serán utilizados durante las inspecciones que

// FOTO: RRSS



Los requisitos para la inspección técnica vehicular.

se desarrollarán en todos los puntos. Se trata de un probador multifuncional de mantenimiento e inspección vehicular, que permite medir los sensores digitales de presión de neumáticos e impurezas de los lubricantes que lleva el motorizado.

También, un escáner OBD 2 especializado para motores a diésel, el cual será utilizado para el diagnóstico de vehículos pesados y facilitará las intervenciones en los sistemas mecánicos y eléctricos.

Y el medidor digital de profundidad de la banda de rodadu-

ra de neumáticos, que contribuye a una evaluación objetiva del desgaste de los mismos y la prevención de accidentes por pérdida de las llantas.

“Este avance es técnico, pero también es estratégico. Modernizar no solo es incorporar tecnología, sino es renovar el compromiso con el servicio a nuestra sociedad”, reiteró Russo.

Cada punto de inspección contará con mecánicos especializados egresados de la Universidad Policial Mcal. Antonio José de Sucre, quienes capacitaron a 200 técnicos. En el país se habilitarán más de 150 puntos de inspección técnica vehicular, y estarán hasta el 30 de noviembre.

Entre los cinco requisitos están no tener deudas, presentar la documentación en regla, la presencia física del vehículo en un punto de inspección, cancelar el costo de Bs 30, portar la licencia de conducir vigente y la cédula de identidad.

• Angela Marquez

El fiscal departamental del Beni, Gerardo Balderas, informó que el Ministerio Público abrió un caso ante el hallazgo y secuestro de 457 kilos de cocaína y varias armas de fuego durante un operativo de interdicción al narcotráfico en la comunidad Candado, provincia Yacuma del departamento del Beni.

“En este caso, en presencia de autoridades fiscales y policiales, se llevó a cabo la prueba de campo, pesaje y conteo de la sustancia incautada, confirmando un total de 457 kilos con 450 gramos de cocaína distribuidos en 10 bolsas,

EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI

La Fiscalía inicia una investigación ante la incautación de 457 kilos de cocaína

cada una conteniendo 42 paquetes tipo ladrillo”, explicó, según nota de prensa.

Balderas indicó que la incautación representa un golpe significativo al narcotráfico en la región amazónica del país, por lo que las investigaciones continuarán para dar con los responsables.

El operativo se inició el 3 de agosto, en el marco del plan nacional Vías Seguras. Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), sección GIOE-Trinidad, se desplazaron en una vagoneta ofi-

cial hacia el municipio de Santa Rosa ante información de Inteligencia sobre actividades sospechosas en la zona.

El 4 de agosto a las 10.30, durante un patrullaje a pie por una senda oculta entre la maleza, los efectivos fueron emboscados con disparos provenientes de distintas direcciones. En defensa de su integridad, los uniformados repelieron el ataque y lograron controlar la situación.

Durante el rastillaje se hallaron cinco armas de fuego de diferentes calibres, in-

cluyendo un fusil AR-10, una pistola Glock 17, una carabina M-1 y dos escopetas, además de municiones. También se encontraron dos carpas camufladas entre la vegetación, cada una con cinco bolsas de yute negras que contenían sustancias controladas.

Por la peligrosidad, se hizo la exfiltración del personal, y los elementos secuestrados fueron trasladados a la base de la Unidad Móvil Policial para Áreas Rurales (Umopar) en Trinidad para su análisis correspondiente.

Seguridad

SE CAUSÓ UN DAÑO QUE SUPERA LOS \$US 10 MILLONES AL PAÍS

Fiscalía General apelará las sentencias en el caso denominado Respiradores Chinos

De las ocho personas acusadas por el Ministerio Público, solo dos irán a la cárcel y las demás fueron absueltas por la justicia.

// FOTO: RRS



Los respiradores chinos que llegaron al país.

• Angela Marquez

Dos acusados fueron sentenciados a una privación de libertad de ocho y dos años, respectivamente, por la compra irregular de 500 ventiladores pulmonares durante la primera ola del Covid-19, en la gestión de Jeanine Añez, dictamen que será apelado por la Fiscalía.

“Lo que corresponde una vez que se nos notifique con dicha sentencia, la sentencia íntegra, ya que ese día solamente ha sido la parte pertinente. El Ministerio Público presentará ese recurso en una apelación restringida”, indicó el fiscal del caso, Hernán Kiffer, en entrevista con DTV.

El Juzgado de Sentencia, Anticorrupción y de Mate-

ria contra la Violencia Hacia la Mujer Nro. 25 del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz determinó la privación de libertad de Eduardo Díaz Pizarro, representante del grupo AGEM, que ofrece productos y servicios relacionados a la salud, quien recibió un apena de ocho años de reclusión; y Juan Carlos Arraya Tejada, exfuncionario del Ministerio de Salud, fue condenado a dos años y ocho meses.

El fiscal Kiffer informó que se demostró que los respiradores chinos no funcionaron cuando más se requería de esos equipos y que el hecho habría generado un daño económico de aproximadamente de \$us 10 millones al Estado.



Hernán Kiffer

Los 500 ventiladores pulmonares con compresor de la marca Guanzhou Yueshen, modelo YSAV400A, de procedencia China, adquiridos por las exautoridades de Salud, no cumplían con los 40 ítems establecidos en las especificaciones técnicas determinadas en el proceso de contratación.

Los respiradores fueron entregados a varios centros de salud del país.

En cuanto a los demás acusados, la autoridad judicial determinó absolver a Vanía H. V., Jorge C. S. C., Ramón C. C., Marco Antonio P. I., Graciela E. M. R. y a Elias C. C., quienes inicialmente fueron acusados por los delitos de conducta antieconómica, incumplimiento de deberes y delitos contra la salud pública.

Tanto la Fiscalía como la Procuraduría General del Estado indicaron que apelarán la absolución de estas personas.

“Se ha pedido una sentencia condenatoria en contra de ocho personas, pero solamente ha tenido en referencia a dos y los otros cinco, en todo caso, se encontrarían absueltos”, lamentó.

DEBE SER LLEVADO A UN CENTRO PENITENCIARIO

El dirigente Cucho escapa de su detención domiciliaria y la Policía activa su búsqueda

• Angela Marquez

El dirigente evista Ramiro Cucho es buscado por la Policía Boliviana luego de su fuga, para que cumpla su detención preventiva al ser el presunto autor intelectual de los hechos de violencia y asesinatos en Llallagua.

El director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Wálter Sossa, informó que el 5 de agosto se cumplió con el allanamiento en el domicilio del investigado, para proceder a su de-

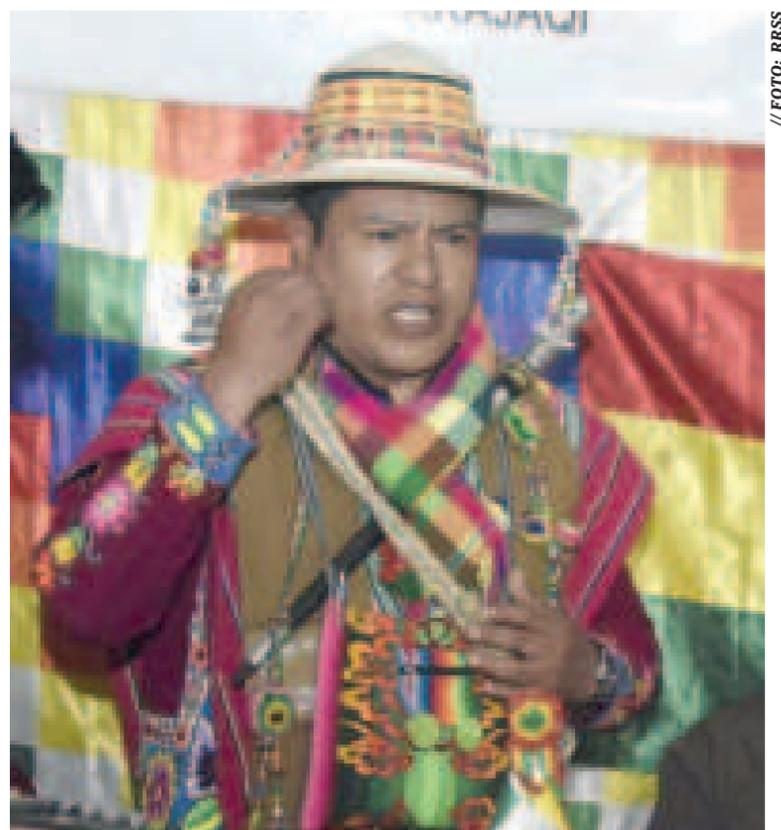
tención y traslado a un centro penitenciario, pero no fue hallado en el lugar.

“Esta persona no se encontraba en ese lugar. En consecuencia, lo que estamos realizando es su búsqueda para dar cumplimiento a la resolución judicial que revierte su detención domiciliaria”, informó la autoridad a los medios de comunicación.

Sossa informó que al momento de ingresar al inmueble de Cucho, la FELCC comiso un laptop y otros documentos que permitirán continuar con las investigaciones para dar con el paradero del dirigente evista.

En la resolución judicial emitida el 1 de agosto por el Juzgado Octavo de Instrucción Penal, se dispuso que el dirigente evista permanezca en un centro penitenciario de Llallagua por tres meses, por los hechos luctuosos de junio, cuando fallecieron seis personas, cuatro efectivos policiales y dos civiles.

Desde abril, el dirigente se encontraba con detención domiciliaria, investigado por su participación en el bloqueo de 24 días protagonizado por los seguidores del evismo el año pasado. En ese contexto, fue imputado por terrorismo, alzamiento armado y otros delitos.



El dirigente evista Ramiro Cucho.

// FOTO: RRS

Candidatos ponen en duda su asistencia al último debate

• Ahora El Pueblo

Los candidatos presidenciales Samuel Doria Medina, Jorge Tuto Quiroga y Manfred Reyes Villa ponen en duda su participación en el último debate del 12 de agosto organizado por el TSE.

Doria Medina, de la Alianza Unidad, dijo que su presencia estará sujeta a su agenda de cierre de campaña.

Lo propio pasa con Tuto Quiroga, de la Alianza Libre, quien justo el día del debate, 12 de agosto, cerrará su campaña en Santa Cruz. Además indicó que se “aburririeron de verse las caras” con Manfred Reyes Villa (APB-Súmate), con Samuel Doria Medina (Unidad).

Reyes Villa también prepara su cierre de campaña para el 12 en la plaza El Mechero del Plan Tres Mil en Santa Cruz.

Hasta el mediodía de ayer, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que ninguno de los candidatos se excusó de participar en el debate del 12.

El TSJ organiza un foro judicial para el 11

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) organiza un foro judicial para el 11 de agosto con el objetivo de que los candidatos presenten sus propuestas.

A la cita confirmaron su presencia Eduardo Del Castillo, del MAS-IPSP; Andrónico Rodríguez, de la Alianza Popular y Pavel Aracena, de ADN.

En tanto, Jorge Tuto Quiroga, de la Alianza Libre, Samuel Doria Medina, de la Alianza Unidad, y otros analizan su participación. El que no estará presente será Jhonny Fernández, de la Fuerza por el Pueblo.



/// FOTO: CAPTURA DE PANTALLA UNITEL

A OCHO DÍAS DE LAS GENERALES

Aumenta el rechazo a las encuestas que favorecen a la derecha para los comicios

Oficialistas, opositores y organizaciones sociales cuestionan el margen de error y denuncian que solo están direccionadas para posicionar a un solo candidato.

• Mónica Huancollo

¿Encuestas ilegítimas? A ocho días de las elecciones generales, oficialismo, opositores y organizaciones sociales dudan de la veracidad del sondeo de intención de voto, que da ventaja a candidatos de la derecha, como Samuel Doria Medina. Un periodista de CNN también se mostró incrédulo por los datos de las empresas privadas.

un “sicariato de encuestas” por parte de empresas dedicadas a esta actividad y la menos confiable es Ipsos Ciesmori.

Su afirmación la justificó por el error que hubo en

las elecciones generales de 2020, cuando los datos, sobre intención de votos, que daba esa empresa tenían un margen de error del 20%, y ahora cree que es más del 72%, por

lo tanto puso en duda las encuestas que se difunden en medios de comunicación.

Además, el candidato consideró que algunas empresas solo aparecen cada

Periodista de CNN: Los sondeos son muy difíciles de tomarlos en cuenta

El periodista de la cadena televisiva estadounidense CNN Fernando López del Rincón aseveró que las encuestas de intención de voto son “muy difíciles de tomarlas en cuenta por los errores, no solo en Latinoamérica sino en el mismo Estados Unidos”.

El periodista entrevistó al candidato y alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, y

ambos coincidieron en que las encuestas perdieron credibilidad. Reyes Villa aseveró que las empresas de opinión de mercado en Bolivia se equivocaron en dar datos sobre cada elección nacional en los últimos 20 años.

Las organizaciones del MAS recordaron y reprocharon que las empresas encuestadoras nunca les dieron la victoria en las elecciones.

Para el candidato a vicepresidente de ADN, Víctor Hugo Núñez Del Prado, el país vive

ALGUNAS SON LAUCA Ñ, IVIRGARZAMA Y CHIMORÉ

El Gobierno adelanta el resguardo en el trópico de Cochabamba por seis zonas de alto conflicto

• Mónica Huancollo

El Gobierno nacional adelantó el resguardo policial y militar en el trópico de Cochabamba para garantizar las elecciones generales del 17 de agosto. Según el viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, se identificó al menos seis localidades con alta conflictividad, por lo que se reforzará el control antes, durante y después del proceso electoral.

// FOTO: RRSS



Pobladores del Chapare hacen vigilia con palos.

El viceministro informó que se ejecutaron labores de inteligencia, lo que permitió identificar seis áreas conflictivas. Estas localidades están entre el trópico y el valle de Cochabamba, donde actualmente se implementan operativos de prevención y otras acciones de control.

Entre los municipios considerados como puntos de alta tensión están Ivirgarzama, Shinahota, Lauca Ñ, Chimoré y otros.

El resguardo se debe a que el propio expresidente Evo Morales rechazó las elecciones generales de agosto, por lo que sus seguidores amenazaron

con no permitir el proceso y advirtieron de que quemarán las ánforas y las papeletas.

“Estas zonas son donde no se quieren las elecciones generales, pero ya se desarrollaron los planes de seguridad para que se viva una fiesta en paz”, puntualizó la autoridad.

Aguilera expuso que en los sitios de alta conflictividad ya se cuenta con el resguardo y la movilización de personal para que se desarrolle un proceso electoral normal el 17 de agosto.

lle un proceso electoral normal el 17 de agosto.

ANILLOS DE SEGURIDAD

Lauca Ñ, una de las localidades consideradas de alta conflictividad, es donde Morales está resguardado por anillos de seguridad humanos. Incluso en el lugar se identificó la presencia extranjera armada para evitar la aprehensión del expresidente, según denunció el Ministerio de Gobierno.

3

ANILLOS DE SEGURIDAD protegen a Evo Morales, los que están concentrados en Lauca Ñ, zona conflictiva para el proceso electoral de agosto.

Debido a ello es que hace unos días el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, confirmó el apoyo de las Fuerzas Armadas durante todo el proceso electoral que desarrolla el Órgano Electoral Plurinacional (OEP).

Las tareas se desarrollan en coordinación con la Policía Boliviana, institución que custodia el material electoral que ya se distribuyó a los nueve departamentos.

Novillo condenó cualquier intento de acciones como la quema de ánforas, actas o papeletas electorales. “Eso se constituye en un delito y será investigado y sancionado por las autoridades competentes”, advirtió el ministro Novillo la semana pasada.

• Ahora El Pueblo

SEGÚN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

Se presentaron 16 acciones contra las elecciones pero no frenaron el proceso

El presidente del TCP, Gonzalo Hurtado, informó que la justicia resuelve 16 acciones con las que se trató de frenar los comicios de agosto, pero no lograron el propósito por el compromiso que se hizo de garantizar la elección y posesión de un nuevo presidente y asambleístas nacionales en el país.

La declaración la hizo Hurtado, luego de una reunión que sostuvo él y otros magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) con la delegación de observadores de la Unión Europea (UE), a quienes se garantizó el proceso electo-

ral de agosto, en el marco del respeto a la democracia.

El presidente del TCP detalló que las 16 acciones constitucionales fueron presentadas en varias regiones para frenar o perjudicar las elecciones; sin embargo, las mismas se resuelven sin entorpecer el calendario electoral establecido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

“Los bolivianos deben tener la certeza de que el 17 de agosto se van a realizar las elecciones generales”, enfatizó Hurtado.

Además indicó que el TCP cumple con el compromiso que hizo “ante el pueblo boliviano y por su misión de defensa de la democracia”.

La garantía de llevar adelante el proceso electoral también tiene que ver con el acuerdo que firmó el TCP y el TSE a inicios de este año. Uno tiene que ver con dar certidumbre a la población y respecto al proceso en curso.

Otro es, en el ámbito de su jurisdicción y competencia, conocer y resolver con cele-

ridad y oportunidad las causas que tengan que ver con las elecciones generales 2025, en cumplimiento de la Constitución Política del Estado (CPE).

Hurtado subrayó que se hace seguimiento a cada una de las acciones interpuestas, así como a las actividades que cumple el Órgano Electoral para garantizar las elecciones.

El presidente del TCP consideró que el 17 de agosto el pueblo boliviano debe vivir “una fiesta democrática” y sufragar de manera libre.

cinco años para vender encuestas y “posicionar a candidatos”, por lo que pidió al Tribunal Supremo Electoral asumir acciones contra los que “manipulan datos y los que pagan”.

“SE BENEFICIA AL QUE TIENE LA BILLETERA GORDA”

La candidata a primera senadora por Cochabamba de APB-Súmate, Claudia Mallon, calificó de “manipulados” los resultados de las encuestas de Ipsos Ciesmori, porque considera que solo tienen el objetivo de posicionar a un candidato con “billetera gorda” y con ello direccionar el voto de los bolivianos.

Las dudas sobre las encuestas privadas se ahondaron la semana pasada, cuando se develó un audio en inglés, en el cual el empresario multimillonario Marcelo Claire afirma que es “fácil comprar medios por nada” para favorecer a un candidato de la derecha. Este sería Samuel Doria Medina, de la Alianza Unidad, recordado en la política por rematar y liquidar empresas estatales.

El diputado del MAS Sandro Ramírez afirmó que las encuestas están claramente “direccionadas para favorecer a la derecha (...) Eso lo hacen para influir en el voto, pero con datos falsos”, señaló.

El candidato a vicepresidente de APB-Súmate, Juan Carlos Medrano, aseveró que luego de la develación del audio de Claire “se cayó la mentira” de las encuestas publicadas por algunos medios de comunicación. Remarcó que los cuestionamientos a las mismas se reflejan en las concentraciones.

En Beni, por ejemplo, APB-Súmate logró congrega a 15 mil personas, mientras Alianza Unidad, de Doria Medina, solo reunió a 500 simpatizantes. “Entonces, la verdadera encuesta se ve en las calles”, apuntó.

La dirigencia del Pacto de Unidad y de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) también reprochó las encuestas, porque cree que están direccionadas a intentar “bajar” a los partidos de izquierda, sobre todo al MAS-IPSP, que nunca fue favorito de las mismas.

Política

• Mónica Huancollo

La dirigencia de la CSUTCB llamó a sus más de cuatro millones de afiliados a votar de forma consciente en las elecciones generales de agosto, frente al nulo que impulsa el evismo. Según esta organización matriz de Bolivia, la intención de Evo Morales puede afectar la democracia que tanto costó recuperar al país.

LA ORGANIZACIÓN EMITIÓ UNA RESOLUCIÓN

La CSUTCB convoca a emitir el voto consciente frente al nulo del evismo

La dirigencia de los trabajadores campesinos está en pie de lucha para defender los logros y avances en más de 20 años del Estado Plurinacional.

“Pedimos a nuestras hermanas y hermanos de nuestra estructura orgánica a estar de forma activa en estas elecciones generales de agosto y luchar sufragando con un voto consciente”, dice parte de la resolución que emitió la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y que ayer dio lectura un dirigente.

EN DEFENSA DE LAS EMPRESAS ESTATALES

De acuerdo con el voto resolutivo de esta organización, existe preocupación en las bases y sectores sociales por el retorno de la derecha al gobierno en las elecciones, porque esto traería como consecuencia la privatización de empresas públicas como Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y otros que sustentan los bonos sociales, por ejemplo, el Juana Azur-

duy de Padilla, Juancito Pinto y otros que benefician a la población vulnerable del país.

El ejecutivo de la CSUTCB, Lucio Quispe, lamentó que el evismo promueva el voto nulo, con la intención de favorecer a la derecha, en vez de apoyar a las organizaciones del MAS-IPSP que lo llevaron al poder en tres ocasiones.

Anunció que las organizaciones históricas de Bolivia, como la de los trabajadores campesinos, de los interculturales y las mujeres ‘Bartolina Sisa’, no permitirán el retorno de la derecha y menos la privatización de las empresas ni el “saqueo” de los recursos naturales como sucedió en el pasado.

Además, advirtió que la iniciativa de Morales solo afectará la democracia, por lo que reiteró a sus bases a emitir un voto consciente para defender los derechos y avances logrados en los últimos 20 años.

Denuncian agresión de evistas

El vocero de Alianza Popular, Carlos Sola, denunció que sectores afines a Evo Morales, quienes promueven el voto nulo, agreden constantemente a distintos sectores que realizan campaña en Cochabamba y Santa Cruz en favor del sufragio útil.

“Reprochamos estos actos violentos. Si ellos quieren promover el voto nulo está bien, pero no pueden negar que otros apoyen el voto útil”, sostuvo.

Las agresiones son constantes de parte del evismo, por lo que anunciaron que presentarán una denuncia ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que esta institución dé garantías a todos los candidatos de hacer campañas.



La dirigencia de la CSUTCB.

// FOTO: CAPTUR ATV

DENUNCIAN VÍCTIMAS DE MASACRE DE SACABA Y SENKATA

Ninguno de los candidatos firmó la carta de compromiso por los DDHH

• Ahora El Pueblo

Hasta el momento, ningún candidato presidencial, sobre todo **Andrónico Rodríguez, quien es el más observado, firmó un compromiso por el respeto a los derechos humanos, que solicitaron las víctimas de las masacres de Senkata (El Alto), Sacaba (Cochabamba) y otros sectores.**

“Las asociaciones de víctimas de la Masacre de Senkata, Sacaba, de Negligencia Médica y otros presentamos a los can-

didatos a presidente y vicepresidente cartas, pidiéndoles firmen el compromiso por los derechos humanos (...) pero nadie hasta el momento lo hizo”, informó David Inca, representante de estos sectores.

Los candidatos debían firmar la petición antes del Bicentenario de Bolivia, pero nadie cumplió, por lo que ve la actitud de los diferentes aspirantes políticos como una “actitud es discriminadora” hacia las víctimas.

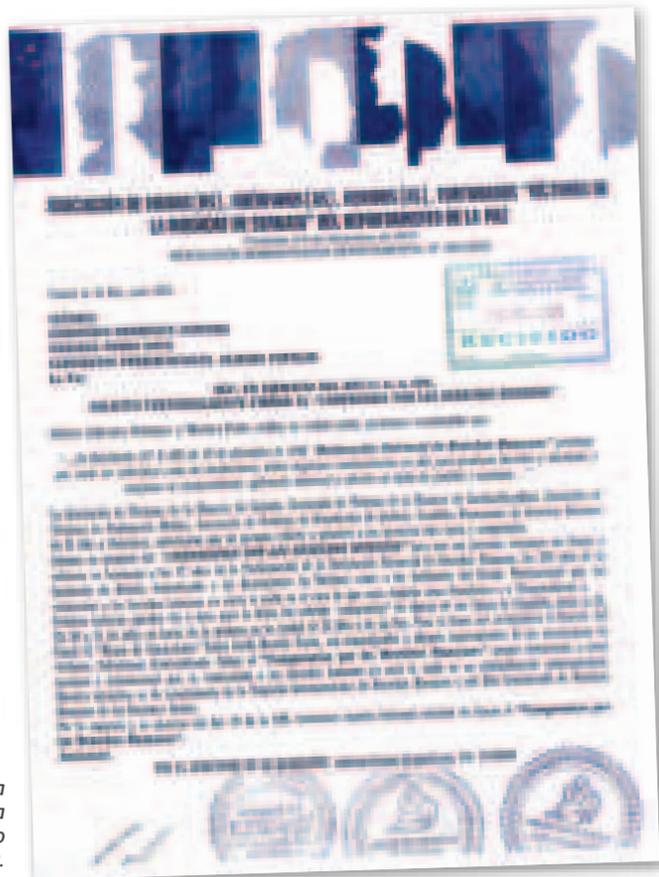
ANDRÓNICO Y LOS PRESOS POLÍTICOS

De todos los candidatos presidenciales, el que esta-

ba conminado era Andrónico Rodríguez, de la Alianza Popular y presidente del Senado por el MAS, por ratificar que Luis Fernando Camacho es un “preso político”, postura que plasmó en noviembre de 2023, cuando firmó un pacto de nueve puntos, con los que “cruzó ríos de sangre” con la derecha de Creemos y Comunidad Ciudadana (CC), responsables del golpe de Estado de 2019.

En ese documento el punto que causó una ola de condena fue el ocho, que refiere: “Revisión al debido proceso para presos políticos”, que aceptó Rodríguez.

// FOTO: DAVID INCA



Carta enviada a Andrónico Rodríguez.

Editorial

Industrialización, el gran legado del presidente Arce

Cuando faltan poco menos de tres meses para que el gobierno del presidente Luis Arce entregue el mando al ganador de las elecciones nacionales, es momento de iniciar un balance final tras cinco arduos años de gestión. Sin dejar de lado los contratiempos y sabotajes que condicionaron el trabajo, es momento de realzar la obra tangible.

Si algo destaca, si algo quedará para la posteridad como el gran legado de este gobierno, sin lugar a dudas es la industrialización con sustitución de importaciones. "Estamos en medio de un cambio estructural imparable, que ya da resultados y cuyos frutos se multiplicarán muy pronto (...); la columna vertebral es la industrialización, que ya está en marcha. No es un proyecto, no es un mito, es una realidad, es patrimonio del pueblo", dijo el presidente Arce en su mensaje del pasado 6 de agosto en la Casa de la Libertad.

El Gobierno nacional dispuso la inversión de Bs 32.000 millones en la implementación de este proyecto; decenas de plantas ya fueron entregadas y otras están en diversos niveles de implementación. Tal como está diseñada por autoridades y técnicos que trabajan desde 2020, la industrialización no solo fortalecerá las capacidades productivas del Estado, con 172 plantas, sino que se constituirá en el eje del desarrollo productivo también a nivel privado, dada la directa interrelación.

Se debe remarcar tres niveles clave en esta estrategia: i) seguridad alimentaria: las plantas que procesan productos

agrícolas y las empresas estatales que las administran, como Emapa, fortalecen el agro y garantizan la disponibilidad de productos de la canasta familiar; ii) redistribución: se dejará de erogar fuertes sumas en dólares al no ser necesaria la importación de diversidad de productos; así, más bien habrá ganancias, parte de las que se invertirá en los bonos sociales como el Juancito Pinto y el Juana Azurduy; iii) reactivación:

se generará alrededor de 23.000 nuevas fuentes de trabajo entre directas e indirectas; pero, además, se promoverá el flujo de divisas, la demanda y oferta de productos y servicios y el crecimiento comercial en diversos rubros en cientos de municipios de los nueve departamentos.

El presidente Arce lleva adelante verdadera estrategia estructural no solo de gobierno, sino de Estado, en busca de construir una economía sólida, de base ancha, con soberanía y fortalecimiento del mercado interno. La esencia de la industrialización es el desarrollo

de nuevas industrias que permitirán la generación de productos procesados y con valor agregado, pero también de insumos y materias primas transformadas a ser utilizadas por el resto de las industrias. Se trata de un salto cualitativo hacia el desarrollo industrial, apuntalado en la mejora sustancial de la capacidad productiva. Utilizando la mayor cantidad de insumos y materias primas nacionales, no solo se reduce la importación, sino que se genera mayores ingresos, empleos y oferta y demanda de bienes y servicios.

Sin dejar de lado los contratiempos y sabotajes que condicionaron el trabajo, es momento de realzar la obra tangible.

A PULSO



Tribuna

Marco Rubio, el 'consigliere' de la diplomacia mafiosa de Trump



Carmen Parejo Rendón

RT

Imagina a Don Vito Corleone con corbata roja, una cuenta de X en lugar de gato persa y el código nuclear en el bolsillo: así se conduce Donald Trump en su segundo mandato.

Reparte "ofertas que no puedes rechazar" en forma de aranceles del 50 %, promete "protección" a quienes se alineen y envía matones diplomáticos —léase sanciones y drones— para escarmentar a los que se salgan del guion. En ese teatro de extorsión global, el nombramiento de Marco Rubio —criado en la trastienda mafiosa de Miami— como secretario de Estado no es un giro inesperado, sino el golpe maestro de un padrino que necesitaba un 'consigliere' bilingüe capaz de sonreír a cámara mientras pasa la cuenta del recaudador imperial.

Para entender el símil conviene aclarar el rol. En la jerarquía clásica de la Cosa Nostra, el 'consigliere' es el consejero de máxima confianza del jefe: no derrama sangre con sus propias manos, pero diseña la estrategia, sopesa riesgos, gestiona alianzas y transmite las órdenes con la autoridad de quien habla en nombre del padrino. Es, en suma, el puente entre la familia mafiosa y el mundo exterior —el que negocia, intimida o soborna según convenga—, siempre con rostro afable y distancia calculada de la violencia que él mismo orquesta.

Trasladado al organigrama federal, ese papel corresponde al secretario de Estado. Desde 1789, el cargo ha sido mucho más que una cancillería: Thomas Jefferson lo estrenó comprando territorios; Henry Kissinger lo convirtió en cerebro de bombardeos "estratégicos"; Hillary Clinton lo refinó como departamento de 'soft power' con drones; Mike Pompeo lo devolvió a la teología del enemigo externo. Ahora Rubio actualiza la función a la era del 'influencer': tuitea sanciones a Venezuela por la mañana, graba un 'reel' antimigrante al mediodía y firma, al caer la tarde, un memorando de venta de misiles "defensivos" a Taiwán. La institución que antaño presumía de diplomacia ilustrada exhibe hoy, sin pudor, su metamorfosis en agencia integral de guerra híbrida y mercadeo electoral.

Rubio no cayó del cielo. En Miami, la "mafia anticastriata" —un entramado que va de los exiliados armados de los años 60 a los PAC millonarios de hoy— funciona como vivero político y caja negra de financiación. Norman Braman, magnate de concesionarios de lujo que invierte millones en campañas a cambio de exenciones fiscales, y Paul Singer, buitre de la deuda argentina y mecenas del lobby halcón, riegan ese terreno de donde germina el actual secretario de Estado.

Hijo de exiliados cubanos, criado en la liturgia de la mafia cubana, saltó de concejal de West Miami a presidente de la Cámara estatal gracias a estas redes que combinan dinero fácil, medios locales incendiarios y una cultura de impunidad forjada en la Guerra Fría. No es casualidad que las mismas fundaciones que apadrinaron a terroristas como Luis Posada Carriles también hayan impulsado sanciones económicas que estrangulan a Cuba y Venezuela. Quince años y decenas de cheques después, aquel joven que en 2016 chocaba con Trump es ahora su canciller: la prueba viviente de que en Washington bipartidismo y belicismo siguen siendo, como siempre, la misma familia.

Como buen capo que cobra "protección" en su barrio, Rubio ha resucitado la Doctrina Monroe con esteroides: recién llegado al cargo amplió las sanciones a Venezuela, etiquetó al Tren de Aragua como "organización transnacional", congeló activos de PDVSA, y acto seguido, engordó la lista negra cubana hasta incluir incluso hoteles que facturan en MLC. Así, el 'consigliere' demuestra que la diplomacia de Trump aplica la ley del bate beisbolero:

primero se visita al vecino más próximo y se le explica cuál es la tarifa.

El siguiente golpe sube de barrio a ciudad. Con un mismo decreto, la Casa Blanca impuso un arancel-castigo del 50 % a todas las importaciones brasileñas —represalia ejemplar por la investigación judicial al bolsionarismo y advertencia a Lula por sus relaciones con Pekín y Moscú— y ha calcado la misma tasa para India por atreverse a comprar crudo ruso. El mensaje mafioso es inequívoco: quien se aparte de la "familia dólar" pagará peaje. Rubio lo envuelve en retórica, pero el resultado es un doble cerco —comercial y financiero— contra cualquier autonomía del Sur Global y, de paso, una lección preventiva para los aspirantes a BRICS +.

Y cuando la extorsión económica no basta, llega la violencia directa. EEUU ya ha estrenado guerra este mandato con su ataque contra las instalaciones nucleares iraníes, una "guerra preventiva" iniciada por Israel para desviar la atención del genocidio en Gaza, mien-

tras la Casa Blanca jugaba a discursos contradictorios y triunfalismos incomprensibles.

Entretanto, la contienda que Trump prometió resolver "en 48 horas" se pudre en Ucrania: Washington anuncia una cumbre inminente con Zelenski y Putin, aunque Moscú, como es natural, pueda recelar de un emisario que reparte sanciones con una mano y abrazos fotográficos con la otra. Lo cierto es que la sangría ucraniana ya incomoda a la Casa Blanca, que intenta endosar la factura a

la Unión Europea: primero arrancándole un acuerdo arancelario del 15 % y luego con el compromiso a dedicar un histórico 5 % del PIB a la maquinaria atlántica. Así funciona la praxis mafiosa de Trump: cobrar por la "seguridad" que él mismo pone en riesgo y pasar a otros la cuenta final.

Desde John Quincy Adams —el cerebro real de la Doctrina Monroe—, la butaca de Foggy Bottom ha sido el timón de cada mutación imperial. En ese sentido, Marco Rubio certifica, como ningún otro podría hacer, la mutación mafiosa de la diplomacia estadounidense: la vieja "pax americana" se ha

convertido en un sistema de extorsión global donde las sanciones son "cuotas de protección", los aranceles ajustes de cuentas y los bombardeos castigos ejemplares retransmitidos en 'streaming'.

Sin embargo, la escena final ya no la escribe Washington. Igual que Michael Corleone advierte en 'El Padrino II' que los rebeldes cubanos no cobran sueldo —y que por eso pueden vencer—, hoy el Sur Global se organiza fuera de la chequera imperial: BRICS +, pagos en monedas locales, corredores comerciales que esquivan el dólar y una diplomacia multilateral que no acepta mordidas. El imperio recurre a un capo bilingüe como Rubio para imponer su tarifa, pero cada vez encuentra más mesas donde nadie se sienta a negociar. Y quizá convenga recordar que Michael Corleone —como tantos mafiosos refugiados luego en Miami y que impulsaron figuras como Marco Rubio— amaneció el 1 de enero de 1959 huyendo precipitadamente de una Cuba que, entre fuegos artificiales, estrenaba revolución.

En la jerarquía clásica de la Cosa Nostra, el 'consigliere' es el consejero de máxima confianza del jefe: no derrama sangre con sus propias manos, pero diseña la estrategia, sopesa riesgos, gestiona alianzas y transmite las órdenes con la autoridad de quien habla en nombre del padrino.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR

Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Angélica Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

CORRECCIÓN

José María Paredes Ruiz
María Elena Bozo Valeriano

DIAGRAMACIÓN

Iván Laime Sarsuri
Gabriel Omar Mamani Condo
Horacio Copa Vargas

FOTOGRAFÍA

Jorge Mamani Karita

Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo
Instagram: ahoraelpueblo
Tiktok: ahoraelpueblo
Youtube: ahoraelpueblo_oficial
X: ahora_elpueblo
Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

• AHORA EL PUEBLO

El **Círculo de Autores y Escritores de Bolivia** participa con notable presencia en la **Feria Internacional del Libro de La Paz, Edición Bicentenario**, que se desarrolla en el **Campo Ferial Chuquiago Marka** y concluirá mañana, 10 de agosto.

Francisco Bueno, escritor y coordinador del colectivo, informó que el **Círculo** agrupa a cerca de 200 autores de distintos géneros literarios y tiene como objetivo central fortalecer la literatura independiente en el país.

Con una amplia trayectoria en el ámbito literario nacional e internacional, Bueno precisó que, en esta edición, al menos una veintena de escritores miembros del **Círculo de La Paz, Cochabamba** y **Oruro** presentan novedades y publicaciones para lectores de todas las edades.

El **Círculo de Autores y Escritores de Bolivia** nació en 2023 como una plataforma de encuentro y cooperación entre creadores de todo el país. Desde entonces, ha participado en ferias nacionales e internacionales, ha promovido la autoedición y ha impulsado campañas de fomento a la lectura en zonas urbanas y rurales, consolidándose como uno de los espacios más activos para la difusión de la producción literaria nacional.

A lo largo de su trayectoria, se ha consolidado como un espacio clave para autores emergentes y consoli-

LITERATURA DE ALTO NIVEL

Círculo de Autores y Escritores de Bolivia brilla en la Feria del Libro del Bicentenario

El colectivo se ha constituido como un espacio clave para autores emergentes y consolidados, buscando no solo la publicación de sus obras, sino también la creación de una comunidad que fortalezca el ecosistema literario en el país.

dos, buscando no solo la publicación de obras, sino también la creación de una comunidad que fortalezca el ecosistema literario del país.

Sus esfuerzos se centran en generar espacios de encuentro entre escritores y lectores, promoviendo así la diversidad de voces y géneros literarios que conforman la riqueza cultural boliviana.

“Tenemos un buen trabajo de coordinación con la Cámara Departamen-

tal del Libro de La Paz para impulsar actividades conjuntas”, señaló Bueno.

Durante la inauguración de la Feria, Fernando Barrientos Palacios, presidente del Directorio de la Cámara Departamental del Libro de La Paz, enfatizó la necesidad de fortalecer el respaldo a los autores y editoriales bolivianos, así como de fomentar la lectura de obras nacionales en las unidades educativas.

“No podemos continuar desconociendo la amplia producción editorial nacional”, afirmó.

En el marco de la conmemoración del Bicentenario, el **Círculo** ha intensificado sus visitas a unidades educativas, donde no solo exhibe las obras de sus integrantes, sino que también desarrolla talleres y conferencias para apoyar a los docentes en la promoción del hábito lector en sus comunidades educativas.

200

ESCRITORES Y AUTORES son parte del **Círculo** a escala nacional con distintos géneros literarios y tienen como objetivo central fortalecer la literatura independiente en el país.

*Estand pequeño, pero de calidad. Obras premiadas que ofrece el **Círculo** a sus lectores.*



FOTOS: AHORA EL PUEBLO

Internacional

TRATADO TRILATERAL EN LA CASA BLANCA

Trump encabeza la firma de acuerdo de paz entre Armenia y Azerbaiyán

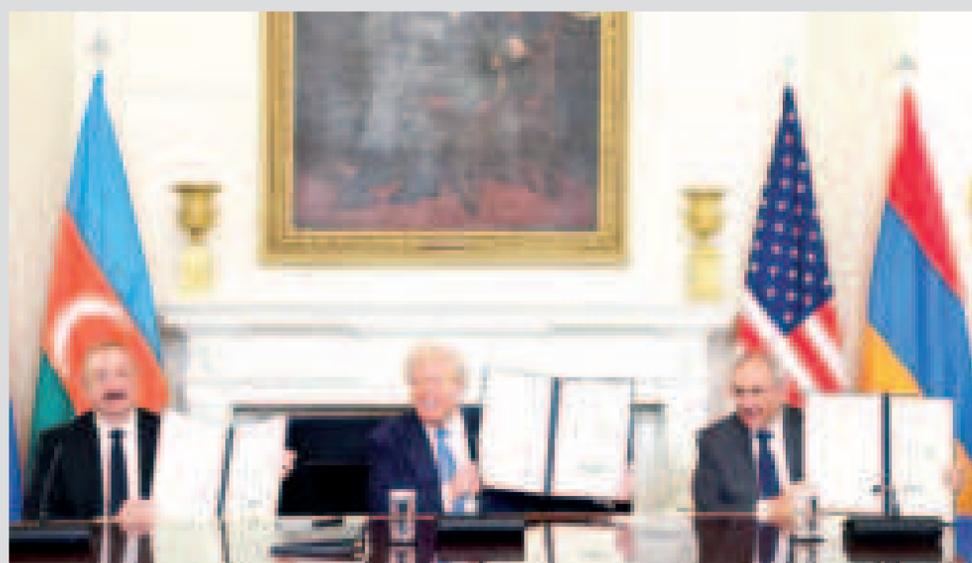
El Presidente de EEUU aseguró que las naciones del Cáucaso se comprometen a detener toda lucha para siempre, abrir el comercio y las relaciones diplomáticas.

• Infobae

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que Armenia y Azerbaiyán se comprometieron a alcanzar una paz duradera después de décadas de conflicto, durante una ceremonia de firma celebrada en la Casa Blanca.

Según Trump, los líderes del sur del Cáucaso, el primer ministro armenio, Nikol Pashinyan, y el presidente azerí Ilham Aliyev, participaron en lo que denominó una "cumbre histórica de paz".

Durante el acto, Trump declaró: "Armenia y Azerbaiyán se comprometen a detener toda lucha para siempre, abrir el comercio, los viajes y las relaciones diplomáticas, además de respetar la soberanía y la inte-



Trump, Aliyev y Pashinyan posan con sus documentos durante un evento.

// FOTO: RRSS

gridad territorial mutuas", según sus declaraciones en la Casa Blanca.

Trump también informó que levantaba las restricciones sobre la cooperación militar con Azerbaiyán.

El acuerdo detallado no se hizo público de inmediato,

uniéndose a otras iniciativas respaldadas por Washington para mediar en conflictos internacionales. Trump expresó en su plataforma Truth Social: "muchos líderes han intentado acabar con la guerra, sin éxito, hasta ahora, gracias a 'TRUMP'".

LAS TENSIONES

Las tensiones entre Armenia, de mayoría cristiana, y Azerbaiyán, de mayoría musulmana, han persistido durante décadas, especialmente por la disputa sobre el enclave de Karabaj y sus fronteras. Las exrepúblicas soviéticas han

protagonizado dos guerras por la región en disputa, que Azerbaiyán reconquistó en 2023, provocando la salida de más de 100.000 armenios étnicos.

Las tratativas formales entre ambos países avanzaron en marzo con un acuerdo de paz integral, aunque Azerbaiyán ha exigido enmiendas constitucionales en Armenia para renunciar a reclamos sobre Karabaj antes de firmar el documento.

Según la portavoz de la Casa Blanca Anna Kelly, ambos países firmaron ayer una "declaración conjunta" para crear un corredor de tránsito entre Azerbaiyán y su enclave de Najicheván, conocido como la "Ruta Trump para la Paz y Prosperidad Internacional", cuyos derechos de desarrollo corresponden a Estados Unidos.

Armenia y Azerbaiyán también acordaron enviar una carta solicitando oficialmente la disolución del Grupo de Minsk, organismo mediador bajo la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa, actualmente inactivo.

Pashinyan tiene previsto un referéndum constitucional en Armenia para 2027, lo que ha generado debate interno. Ambas naciones también firmarán acuerdos económicos bilaterales con Estados Unidos. Un funcionario de la Casa Blanca, citado bajo anonimato, señaló que "los perdedores aquí son China, Rusia e Irán".

TENSIÓN ENTRE PERÚ Y COLOMBIA

Discrepancia limítrofe podría llegar hasta la Corte de Justicia de La Haya

• Infobae

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, volvió a acusar al Perú de violar el tratado que fijó los límites entre ambas naciones, durante una visita que hizo a Leticia, el municipio que se encuentra en la triple frontera amazónica, junto con Tabatinga, en Brasil, y la isla Chinería, el punto de conflicto diplomático por su soberanía.

"No se ha cumplido el tratado, pero lo violó. No se hizo el acuerdo para definir de quién es la isla. Colombia no reconoce la soberanía del Perú sobre la denominada isla de Santa Rosa y desconoce a las autoridades de facto impuestas en la zona", dijo el mandatario.

ACUERDO BILATERAL

El jefe de Estado también afirmó que si no se llega a un acuerdo bilateral acudirán a instancias internacionales.

"Los pueblos peruanos y colombianos deben definir qué queremos hacer con el río, con la selva amazónica. Si entra-

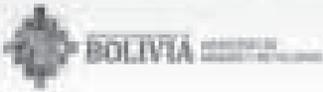
mos en guerra, aquí sería como decirle a la humanidad que no hay esperanza. Si Compavif (La Comisión Binacional Fronteriza Perú-Colombiano) no funciona, iremos a la demanda internacional", sostuvo.

A modo de respuesta, el presidente del Consejo de Ministros acudió al distrito Santa Rosa de Loreto para rechazar "categóricamente estas expresiones que desconocen la soberanía peruana". "Reafirmamos la soberanía peruana sobre la isla de minería incluida en el distrito de Santa Rosa de Loreto, asignada al Perú en el proceso de marca derivado del Tratado de 1922", mencionó.



// FOTO: RRSS

El presidente de Colombia, Gustavo Petro.



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 2025/2025
La Paz, 08 de agosto de 2025

CONSIDERANDO:

Que el Parágrafo 1 del Artículo 200 de la Nueva Constitución establece que el Estado será responsable de las acciones estratégicas que se desarrollen en el campo y mediante mecanismos de regulación y de aplicación de la ley para la gestión pública...

Que la Ley N.º 204 de 20 de mayo de 2014 aprueba la Ley de Minería y Metalurgia que regula entre otros aspectos, las actividades mineras relacionadas con actividades extractivas y procesamiento para la explotación, comercialización y consumo de minerales...

Que el Artículo 4 de la Ley N.º 403 de Reforma de Justicia Minera establece que las áreas mineras serán sometidas a un proceso de liberación de áreas mineras...

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

Que la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, aprueba el Plan de Liberación de Áreas Mineras Reservas y el Cronograma de Ejecución...

Que la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, aprueba el plan de liberación de áreas mineras reservas...

Que la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, aprueba el plan de liberación de áreas mineras reservas...

Que la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, aprueba el plan de liberación de áreas mineras reservas...

Que la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, aprueba el plan de liberación de áreas mineras reservas...

Que la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, aprueba el plan de liberación de áreas mineras reservas...

Que la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, aprueba el plan de liberación de áreas mineras reservas...

Que la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, aprueba el plan de liberación de áreas mineras reservas...

Que la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, aprueba el plan de liberación de áreas mineras reservas...

Que la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, aprueba el plan de liberación de áreas mineras reservas...

Que la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, aprueba el plan de liberación de áreas mineras reservas...

Que la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, aprueba el plan de liberación de áreas mineras reservas...

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

Que en virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

NOTAS:

En virtud de la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025, emitida por la Autoridad Administrativa Sancionadora Minera - AASM...

RESUMEN:

ARTÍCULO PRIMERO. RATIFICAR el PLAN DE LIBERACIÓN DE ÁREAS MINERAS RESERVAS...

ARTÍCULO SEGUNDO. DETERMINAR que el plan de liberación de áreas mineras reservas...

ARTÍCULO TERCERO. RATIFICAR el DETALLE DE ÁREAS MINERAS RESERVAS...

ARTÍCULO CUARTO. RATIFICAR la Resolución Ministerial N.º 2025/2025 de 20 de agosto de 2025...

ARTÍCULO QUINTO. DETERMINAR que el plan de liberación de áreas mineras reservas...

ARTÍCULO SEXTO. DETERMINAR que el plan de liberación de áreas mineras reservas...

ARTÍCULO SEPTIMO. RATIFICAR a la Comisión General de Revisión Constitucional...

ARTÍCULO OCTAVO. RATIFICAR a la Comisión General de Revisión Constitucional...

ARTÍCULO NOVENO. DEJAR SIN EFECTO las Resoluciones Ministeriales N.º 2025/2025...

Resolución, Comprobación, Copias y Archivo.



Últimas

SIGNIFICATIVO OBSEQUIO EN EL BICENTENARIO

Lucho acoge la réplica de la espada que Bolívar le dio a Urdaneta como símbolo de hermandad

El mandatario dijo que es un recordatorio de lazos inquebrantables entre los libertadores.

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce acogió un regalo del Gobierno de Venezuela, la réplica de la espada que el Libertador Simón Bolívar le entregó al líder de la independencia venezolana, Rafael Urdaneta, como un símbolo de hermandad.

“Nos sentimos honrados y contentos de recibir la réplica de la Espada Victoriosa de Carabobo que el Libertador Simón Bolívar le obsequió al prócer de la independencia venezolana, el general Rafael Urdaneta. Este gesto reafirma nuestra hermandad histórica y los ideales compartidos que nos unen”, posteo el mandatario boliviano en sus redes sociales.

La entrega de la réplica de la histórica espada se dio en medio de las celebraciones por el Bicentenario de Bolivia el 7 de agosto, cuando Arce sostuvo un encuentro con el canciller

// FOTO: PRESIDENCIA



Autoridades militares de Venezuela entregan el obsequio al presidente Luis Arce.

de la República Bolivariana de Venezuela, Yvan Gil, con quien se reafirmaron los lazos de hermandad, solidaridad y cooperación en temas energéticos y científicos entre Bolivia y el hermano país.

“En nombre del pueblo boliviano, que celebra con orgu-

llo su Bicentenario, extendemos nuestro agradecimiento a todo el hermano pueblo de Venezuela y a su presidente, Nicolás Maduro, por este significativo obsequio, que es un recordatorio de los lazos inquebrantables que forjaron nuestros libertadores y que

200

AÑOS DE VIDA cumplió Bolivia el 6 de agosto. En ese marco se dio el regalo del Gobierno de Venezuela.

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||

hoy seguimos fortaleciendo en la construcción de una Patria Grande unida y soberana”, posteo Arce.

Maduro, en una misiva a Arce, expresó su felicitación por el Bicentenario de Bolivia. El mandatario boliviano afirmó que recibió con gratitud la felicitación y saludo del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

“Recibimos con alegría y gratitud su saludo revolucionario desde la hermana República Bolivariana de Venezuela. Sus palabras de felicitación llegan a cada rincón de Bolivia”, escribió el mandatario en redes sociales el 7 de agosto.



// FOTO: RED UNO

Así quedó la movilidad particular.

Un accidente en la zona Sur deja el saldo de cuatro heridos

• Ahora El Pueblo

Un accidente de tránsito en la zona Sur de La Paz, la mañana de ayer, dejó como saldo cuatro personas heridas, quienes fueron llevadas a un centro médico en Obrajes. Se presume que una de las causas del hecho sea el exceso de velocidad.

Según un informe extraoficial, el accidente ocurrió aproximadamente a las 07.30 en la calle 15 de Calacoto, entre un vehículo de transporte público tipo trufi y un particular que chocaron en una intersección, provocándose daños de consideración en ambas movilidades.

De acuerdo con testigos, el trufi circulaba por el carril de subida rumbo a Calacoto y Cota Cota cuando fue impactado por el vehículo particular, lo que provocó que el trufi dé vueltas de campana hasta quedar con las llantas hacia arriba.

Del hecho resultaron cuatro heridos: dos varones y dos mujeres, de entre 20 y 53 años. Todos fueron llevados hasta la Clínica Metodista en Obrajes.

De acuerdo con el reporte médico, todos fueron diagnosticados como policontusos, según reportó Bolivisión.

El conductor del trufi fue el más afectado, con heridas en las manos por fricción y varios golpes, según se informó desde la Clínica Metodista.

A pesar del fuerte impacto entre las movilidades ninguna de las personas heridas se encuentra en estado grave.

• Ahora El Pueblo

El incendio de gran magnitud, ocurrido el jueves en predios de la Gobernación de Santa Cruz, consumió al menos 10 vehículos, 15 cuadratracks y un almacén con mobiliario y documentación en desuso, según reporte preliminar.

“Tenemos aproximadamente 10 vehículos quemados, 15 cuadratracks afectados, y un almacén de calamina, tanto en paredes como en techo, que almacenaba documentación”, explicó el jefe de la División de Investigación Técnica de la Dirección Departamental de Bomberos, Carlos Adrián Canaviri, en entrevista con el canal estatal Bolivia TV.

TAMBIÉN 15 CUADRATRACKS Y UN ALMACÉN

Incendio en predios de la gobernación cruceña consume unos diez vehículos

Indicó que el siniestro fue reportado alrededor de las 15.00. En un inicio se trataba aparentemente de un incendio de pastizales; sin embargo, al llegar la primera dotación, se evidenció que las llamas ya afectaban a vehículos y otros equipos.

MAGNITUD

Ante la magnitud del fuego y la densa humareda que salía del galpón, Bomberos activaron de inmediato a unidades voluntarias, incluyendo Fundazol, VRS, Rescate Urbano y Bomberos Santa Cruz.

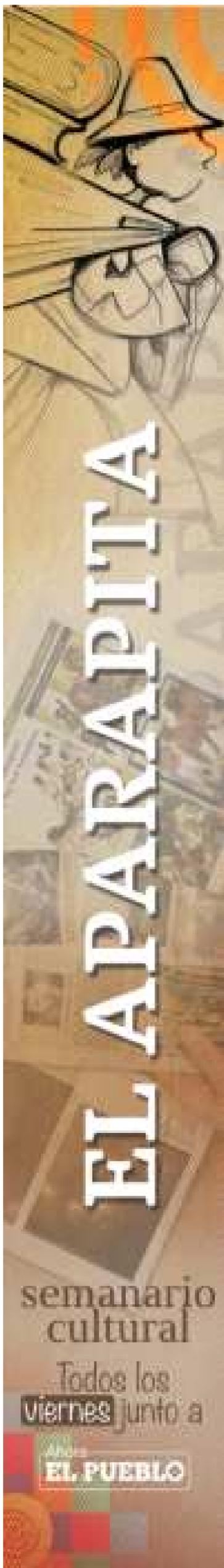
Sin embargo, las condiciones del terreno, con vegetación seca y el viento, facilitaron la propagación del fuego, que se extendió rápidamente debajo de los vehículos estacionados.

En el lugar había personal policial de custodia, y fue precisamente una funcionaria de turno quien detectó el fuego y dio aviso inmediato a los bomberos.



“El fuego avanzó con rapidez, afectando primero a los vehículos y luego al almacén. Las condiciones del viento jugaron un papel determinante en la velocidad con la que se propagó el incendio”, recalzó el jefe de Bomberos.

Aún se contabilizan las pérdidas materiales y se investigan las causas.



AVISO DE CORTES PROGRAMADOS **DELAPAZ**

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025
CIUDAD DE LA PAZ
REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 07:00 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Complejo Deportivo The Strongest, Edificio Marsella; calles: José M. Gutiérrez (entre avenidas Costanera y Strongest), 33 (entre avenidas Costanera y Strongest); avenida Costanera (entre calles 32 y José M. Gutiérrez); calles: 2 (entre calles 32 y 33), A (entre calles 32 y 33), B (entre calles 33 y José M. Gutiérrez); calles y pasajes adyacentes de la zona Alto Achumani.

DÍA: MARTES 12 DE AGOSTO DE 2025
CIUDAD DE LA PAZ
REEMPLAZO DE CRUCETAS Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 2 MINUTOS, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 01:00 Y 02:15 a las Zonas: Mallasilla Golf Club, urbanización Valle del Sol, urbanización Chulpani, urbanización Providencia, Mallasilla, Valle de la Luna, calles y pasajes adyacentes.
Desde horas 09:00 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: 17 (entre pasaje Guillen y final 17), Teniente Guillen (entre calles 17 y 19); pasaje Guillen (entre calle Teniente Guillen y avenida 14 de septiembre); calleón Ignacio Sanjinés (entre calles Sanjinés y Teniente Guillen); pasaje Rondeau (entre calle Sanjinés y Alfredo Otero), pasaje I. Sanjinés (entre calle 17); calles y pasajes adyacentes de la zona Bella Vista.

CIUDAD DE EL ALTO
REEMPLAZO DE BAJANTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 10:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle: 10 Tejada Triangular (entre avenidas Arica y Cívica); avenida Cívica; calles: 4-B, C (entre calles 9 de Villa Tejada Triangular y 11 de Villa Tejada Triangular); predios de Gobierno Autónomo Municipal de El Alto-Escuela Tejada Triangular y calles adyacentes de la zona Villa Tejada Triangular.

REEMPLAZO DE POSTE
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de las siguientes urbanizaciones, demarcando sus avenidas y calles:
Urbanización Charapaqui II, avenida Sur Cinti (desde avenida Luis Calvo hasta calle Felipe Ravelo); calle Corpina (desde calle Yotala hasta calle Nor Cinti) y calle adyacentes.
Urbanización 3 de Mayo, predios de Unidad Educativa 3 de Mayo; calles: Yotala (desde calle Tarabuco hasta calle Felipe Ravelo), Heredia (desde calle Luis Calvo hasta calle Felipe Ravelo), Barca (desde calle Luis Calvo hasta calle Gonzales), Suárez (desde calle Mojo Coya hasta avenida Felipe Ravelo), Luis Taborga (desde calle Mojo Coya hasta calle Tocopilla), Mojo Coya, Alcalá, Luis Calvo, Gonzales, Felipe Ravelo (desde calle Yotala hasta calle Luis Taborga) y calle adyacentes.
Urbanización Sajama, calles: Luis Taborga (desde calle Mojo Coya hasta calle Tocopilla), Cobia (desde calle Luis Taborga hasta calle Topater) y calle adyacentes.
Urbanización Ingavi Pampa, calle Cobia (desde calle Topater hasta calle Vicente Lecuna) y calle adyacentes.

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 14:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Cosmos 77-78, calle 19 (desde calle 20 hasta avenida G); avenida 8 (desde calle 9 hasta avenida G); calles: 9, 13, 14, 15 (desde avenida 8 hasta avenida C), 20 (desde avenida 8 hasta calle 17) y calles adyacentes.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:30 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Arica (entre calles 11 de Villa Tejada Triangular y 15 de Villa Tejada Triangular); calles: 13 de Villa T. Triangular (entre avenida Arica y calle C. Tejada Triangular), 12 de Villa Tejada Triangular (entre avenida Arica y calle 4-B T. Triangular), Calle 4-B T. Triangular (entre calles 12 T. Triangular y 14 T. Triangular), C.T. Triangular (entre calles 11 T. Triangular y 14 T. Triangular); predios de Centro Infantil El Marantial, Sede Social Villa Tejada Triangular, Telefonía Celular de Bolivia S.A. y calles adyacentes de la zona Villa Tejada Triangular.

SISTEMA NUEVO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 15:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las poblaciones: Nazacara Pacajes, Jiraphi Chico, Jiraphi Bajo, Laura Aletuni y Radio Base Viva del municipio Nazacara de la provincia Pacajes.

SISTEMA NORTE
REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 10:00 hasta horas 15:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las colonias: Chuchuca Esperanza, Trinidad, Franz Tamayo, Kantuta B y colonias aledañas del municipio Teoponte de la provincia Larecaja.

REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 08:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Nueva Alianza de la población Palos Blancos del municipio Palos Blancos de la provincia Sud Yungas.

DÍA: MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025
CIUDAD DE LA PAZ
REEMPLAZO DE CRUCETAS Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 2 MINUTOS, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 01:00 Y 02:15 a las Zonas: Mallasilla Golf Club, urbanización Valle del Sol, urbanización Chulpani, urbanización Providencia, Mallasilla, Valle de la Luna, calles y pasajes adyacentes.

INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: 30 (entre calle B y avenida Strongest), B (entre calles 30 y 31), 30 (entre calles 28 y 31), 29 (entre calles 30 y C), avenida Strongest (entre calle 31 y avenida Javier del Granado), calles y pasajes adyacentes de la zona Alto Achumani.

REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Los Alamos (entre avenida G, Monroy y calle Enrique Peñaranda); avenida G, Monroy (entre calle Los Alamos y calle 16); calle Enrique Peñaranda (entre calle Los Alamos y avenida G, Monroy), pasajes y calles adyacentes de la zona San Miguel.

CIUDAD DE EL ALTO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte del D-7, predios de Instituto Tecnológico EA Norte 21 de Octubre "A", Centro de Salud San Roque, Sub Alcaldía D-7.
Parte de la urbanización San Roque 21 de Oct. Sect. "A, Sector "B"; avenida Panamericana y calle Achocalla (desde avenida Illimani hasta avenida Bolivia); calles: Sorata (desde calle Muñecas hasta avenida 6 de Marzo), M. Quiroga Sta Cruz (desde avenida Illimani hasta calle Huaycheño), San Pablo (desde calle Alexander hasta calle Huaycheño), Alanoca (desde calle Alexander hasta calle Larecaja), Huaycheño (desde avenida Illimani hasta avenida 6 de Marzo), Muñecas (desde calle Achocalla hasta calle Alanoca), Alexander, J. José Torrez (desde avenida Panamericana hasta calle Huaycheño), Huarizata (desde avenida Panamericana hasta calle San Pablo).
Urbanización San Luis San Roque, avenida Illimani; calles: Camacho (desde calle Omasuyos hasta avenida Huaycheño), Omasuyos (desde avenida Illimani hasta calle Camacho).
Urbanización Cruz Del Norte, calles: Ingavi, Larecaja (desde calle Pasuja hasta calle Esconia), J. J. Torrez (desde calle Huaycheño hasta calle Esconia), Tarija (desde calle Huaycheño hasta calle Pasuja); avenida 6 de Marzo (desde calle Sorata hasta calle Pasuja), Esconia (desde calle Ingavi hasta calle J. J. Torrez), Pasuja (desde calle Larecaja hasta avenida 6 de Marzo) y calles adyacentes.

REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 15:00 hasta horas 16:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las avenidas: Capinota (entre avenida Carrasco y calle Rivero), Carrasco (entre avenida Capinota y calle Anzaldó); calles: Lagar (entre avenidas Carrasco y Capinota), Tocopaya y Quintín Mendoza (entre avenida Carrasco y calle Rivero), Palmer y Rivero (entre avenida Capinota y calle Quintín Mendoza), Huari y calles adyacentes de la urbanización Luis Espinal.

SISTEMA NUEVO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 15:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Yocarhuaya, Yocarhuaya Alto del municipio Mocomoco de la provincia Camacho.

INSTALACIÓN DE POSTES
Desde horas 11:00 hasta horas 14:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a un sector de la comunidad Sorato del municipio Ayata de la provincia Muñecas.

SISTEMA NORTE
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 13:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades y poblaciones: Nueva Jerusalén Dorado, La Esmeralda, Everest, 7 de diciembre, 25 de mayo, Nueva Palestina, Turnupasa, San José de Uchupiamonas, San Silvestre, Río Colorado, Santa Rosa De Maravilla, Hurehuapo, Comunidad Fortaleza, San Juanito, Segunda Flor De Mayo, Carretera Enapurera, Flor De Mayo, Planta Procesadora EMAPA, Ixamas, San Felipe 1, San Felipe 2, Nueva Esperanza, Carmen Tahuá, Macahua, Carmen Tahuá, Antena, Carmen Pecha, Aseraderos, antenas de comunicación ENTEL, TIGO, y comunidades aledañas del municipio Ixamas de la provincia Abel Iturralde.

DÍA: JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025
CIUDAD DE LA PAZ
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Unidad de Coord. de Programas y Proyectos, ubicada en el Campo Ferial Chuquiaguí Marca, calles y pasajes adyacentes de la zona Bajo Següencoma.

REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: 12 B (entre calles 12 y final 12 B), 12 A (entre calles 12 y final 12 A); avenida Circunvalación (entre calle 12 y final avenida Circunvalación), 16 (entre calle 12 B y avenida Circunvalación), 14 (entre calle 12 A y avenida Circunvalación), 12 (entre avenidas Unión y Circunvalación); calles y pasajes adyacentes de la zona Alto Següencoma.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 12:30 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios del edificio Las Piedras, ubicado en la avenida David Michel (frente calle 7), calles y pasajes adyacentes de la zona Bajo Següencoma.

SISTEMA NUEVO
INSTALACIÓN DE POSTE
Desde horas 11:00 hasta horas 14:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a un sector de la comunidad Sayhuani del municipio Ayata de la provincia Muñecas.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones
POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.
ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

www.delapaz.bo
800 17 3333
Línea gratuita



entel

FULL REDES SOCIALES

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde las 00:00:00 horas del 11 de agosto hasta las 23:59:59 horas del 17 de agosto de 2025, entrará en vigencia el paquete FULL REDES SOCIALES, al que se podrá acceder marcando *108, mediante la aplicación Entel App o por los medios electrónicos autorizados por Entel S.A., de acuerdo a las siguientes características:

Descripción del paquete	MiB para los App	MiB para navegar	Tarifa (Bs)	Vigencia
Facebook				24 horas desde el momento de la compra
Facebook Messenger				
WhatsApp	limitado	40	4	
Instagram				
TikTok				

- Por la compra del paquete Full Redes Sociales, se podrá acceder limitadamente y sin restricciones a las aplicaciones de Facebook, Facebook Messenger, WhatsApp, Instagram y TikTok durante 24 horas a partir del momento de la compra.
- Paquete válido a nivel nacional para usuarios del Servicio Móvil Prepago y Postpago.
- No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.
- No se puede comprar más de un paquete Full Redes Sociales, mientras se tenga un Paquete Full Redes Sociales vigente.
- El usuario debe esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar el paquete.
- El paquete tiene prioridad a demanda, la tarifa de Bs4, será descontada del crédito disponible en caso de Prepago y del consumo controlado en caso de Postpago.
- El paquete tiene una velocidad de navegación de hasta 10 Mbps, según la característica de mejor esfuerzo de la red.
- Los MiB asignados para navegar no consumidos se acumulan por 60 días mientras la línea permanezca activa.
- Los MiB asignados para navegar no consumidos se podrán activar nuevamente con la compra de un paquete diario.
- Para continuar la navegación en otras páginas o sitios fuera de Facebook, Facebook Messenger, WhatsApp, Instagram o TikTok o una vez terminado el tiempo de navegación del paquete, debe contar con MiB disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la lista blanca de navegación directa marcando al *5554.
- El paquete Full Redes Sociales no contempla la descarga de las aplicaciones.

Para más información llama al 103 desde un móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visita www.entel.bo

Agosto de 2025

Clasificados

PROFESIONALES, FAMILIARES, NEGOCIOS, EXTRAVÍOS, NEOLÓGICOS, EMPRESAS, VIAJES Y TURISMO, LICITACIONES, EQUIPOS, MEDICINA, SALUD

EXTRAVÍO:

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL DIPLOMA DE BACHILLER CON SERIE "M" N°143574 NOMBRE DE BRANDON FRANZ SILVESTRE MAMANI CON C.I.12603883 LP.

PRECIOS DEL MERCADO

ANUNCIOS Clasificados

EL PUEBLO

REYNALDO GUTIÉRREZ

La Federación Boliviana de Fútbol anunció que la Selección absoluta jugará un partido amistoso frente a su par de Rusia, el martes 14 de octubre, en el estadio Dínamo de Moscú.

“Es una gran oportunidad para nuestra Selección nacional de disputar más partidos internacionales”, comunicó la FBF en su página oficial en las redes sociales.

El seleccionado ruso está suspendido por la FIFA y la UEFA, por un tema político, motivo por el cual no participó en compromisos de las eliminatorias a nivel de selecciones ni competencias europeas a nivel de clubes.

La Federación está en gestiones para concretar un segundo coiteo con otra selección europea.

“Es importante el partido con Rusia porque es una selección muy fuerte. Seguramente Roberto Carlos Fernández nos recibirá. Es una gran oportunidad para generar un espacio de competencia”, confirmó José Claire, personero de la entidad federativa.

“Logramos cerrar el acuerdo y ahora buscamos un segundo partido para octubre; queremos aprovechar la fecha FIFA. Lo de Rusia surge porque Perú y Chile jugarán contra ellos y se comunicaron con nosotros para concretar el partido”, añadió.

Las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026 finalizarán en septiembre con la disputa de las dos últimas fechas, por lo que las diez selecciones sudamericanas tendrán espacio para concretar duelos en la fecha FIFA de octubre. “El objetivo es que el equipo siga en competencia y seguramente tendremos novedades para un segundo amistoso”, enfatizó.

CASOS DOPING

En cuanto a los casos de los jugadores Ramiro Vaca y Boris Céspedes, quienes dieron positivo en un control doping, espera que las sanciones se conozcan lo antes posibles para ver si estará, en el caso específico de Vaca, en condiciones de ser convocado para jugar frente a Colombia y Brasil.

“Los casos de Ramiro Vaca y Boris Céspedes son importantes para nosotros. No tenemos otros casos reportados por dopaje. Uno es de la Selección (Céspedes) y el otro del club Bolívar (Vaca); ojalá que las sanciones sean las mínimas”, subrayó.

Por otro lado, descartó la posibilidad de una quita de puntos a la Verde. “Solo se sanciona al jugador”, remarcó.



El equipo nacional de damas será local en el estadio de El Alto.

FOTO: FBF

LA SELECCIÓN JUGARÁ UN AMISTOSO FRENTE A RUSIA

La dirigencia de la Federación Boliviana de Fútbol espera concretar un segundo amistoso para jugar en la fecha FIFA de octubre.

2

partidos le quedan jugar a la Selección boliviana en las Eliminatorias al Mundial 2026, frente a Colombia y Brasil.

EQUIPO DE DAMAS

Respecto a la participación de la selección nacional femenina en la Liga de Naciones, torneo que es clasificatorio a la Copa del Mundo que se jugará en Brasil 2027, confirmó que “Bolivia será local en el estadio Municipal de El Alto, escenario que lo hemos registrado ante la Conmebol”, señaló.

En cuanto a los trabajos de readecuación que se desarrollan en el estadio Ramón ‘Tahuichi’ Aguilera de Santa Cruz, que será la sede de la final única de la Copa Sudamericana 2025, dijo: “Estamos trabajando para que la final de la Copa Sudamericana sea en Santa Cruz y preparando la selección para el Mundial Sub-17 en Qatar”.



FOTO: APG

La Selección se enfrentará a Rusia en un partido amistoso.

REAL ORURO TRIUNFA CON UN DOBLETE DE ANYELO ORTIZ

REYNALDO GUTIÉRREZ

Totora Real Oruro sumó tres puntos frente a ABB al ganarle por 2 a 1, con un doblete del jugador Anyelo Ortiz, en partido de la fecha 17 del torneo de la Liga de la división profesional del fútbol boliviano, que se jugó anoche en el estadio Municipal de El Alto.

En un estadio con no más de 250 personas en las graderías, el elenco orureño se llevó los tres puntos en juego, porque fue efectivo en la definición, ante un equipo que bajó mucho en su rendimiento con relación a lo que mostró en los primeros partidos del torneo. La salida de algunos futbolistas afectó, además la falta de del pago de más de tres sueldos, incluso, en algunos casos supera llega a los cuatro hasta cinco meses.

Con los tres puntos ganados, la visita mejoró en la tabla de posiciones, donde se sitúa en la séptima colocación con 20 puntos; mientras que el elenco auriazul cayó hasta el lugar 11 con 18 unidades.

El primer gol del encuentro fue anotado a los 48 minutos con un golpe de cabeza por Ortiz, después que su compañero Jairo Thomas envió un centro desde la derecha. Antes del tanto inaugural, Luis Alí dispuso de una buena ocasión para abrir la cuenta, pero su disparo fue despejado al córner por el golero Fabián Pereira.

El empate llegó luego de una dudosa infracción de Luis Alí sobre Jairo Rojas. El penal fue anotado por Percy Loza, a los 74 minutos, con un remate de zurda, colocó la pelota a un costado, pese a que Ronaldo Huanacota adivinó la dirección del esférico, pero no alcanzó a retener ni desviar.

El segundo gol de Ortiz se convirtió al minuto 80. Una pelota



FOTO: APG

Velásquez y Robson Matheus viajarán a Brasil con la ilusión de sacarle puntos a Palmeiras.

2

victorias seguidas logró el equipo orureño. Derrotó a Bolívar de local y venció a ABB de visitante.

llegó hasta el área de ABB, Enrique Taborga despejó pero desde atrás ingresó el autor de la conquista y le pegó en su cuerpo para llegar al fondo del arco de Pereira.

ABB intentó reaccionar, pero quedó trabado en su intento por igualar el tanteador, su juego que volvió a mostrar una desconexión que le quitó posibilidades para llegar al gol y lograr rescatar por lo menos un punto. Para colmo, al minuto 97, fue expulsado Miguel Quiroga.

POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1 Always Ready		11	4	1	50	20	+30	37
2 The Strongest	16	12	1	3	47	29	+18	37
3 Bolívar	16	9	3	4	36	19	+17	30
4 Blooming	15	8	4	3	33	24	+9	28
5 GV San José	16	7	2	7	24	28	-4	23
6 San Antonio	16	5	6	5	27	26	+1	21
7 Totorá Real Oruro	17	5	5	7	25	27	-2	20
8 FC Universitario	16	5	5	6	22	26	-4	20
9 Guabirá	16	5	4	7	29	32	-3	19
10 Oriente Petrolero	17	5	4	8	26	35	-9	19
11 ABB	17	4	6	7	20	30	-10	18
12 Nacional Potosí	15	4	5	6	20	18	+2	17
13 Real Tomayapo	16	3	8	5	17	25	-8	17
14 Independiente	15	3	6	6	20	32	-12	15
15 Wilstermann	15	1	3	11	11	33	-22	6
16 Aurora	15	5	4	6	26	27	-1	-14



UNIVERSITARIO DE VINTO DERROTA A ORIENTE CON UN AUTOGOL

El defensor Sebastián Álvarez en su afán de despejar el balón la mandó contra su arco y fue el gol del triunfo del equipo cochabambino.

REYNALDO GUTIÉRREZ

Universitario de Vinto del susto pasó a la alegría al vencer por 2 a 1 a Oriente Petrolero, en partido de la fecha 17 del torneo todos contra todos de la División Profesional, que se jugó ayer en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

Sin fútbol, el equipo verdolaga tomó la delantera en el marcador. La falta de recursos futbolísticos se sintió en el segundo tiempo y dejó escapar la oportunidad de sumar puntos para mejorar su ubicación en la atabla de posiciones.

La primera parte del cotejo finalizó con ventaja por la mínima diferencia del elenco cruceño, con gol convertido por el argentino Ricardo Centurión, a los 48 minutos, con un remate de derecha, luego de avanzar unos pasos y sacó el disparo. Kevin

Salvatierra pudo aumentar el tanteador, pero falló en la definición.

La falta de condición física de Henry Vaca y Daniel Rojas provocó que Mojica los mande al banco de suplentes, lo que causó un retroceso en el rendimiento y las consecuencias se sintieron de inmediato. Encima, a los 59', Walter Chalá fue expulsado por una infracción innecesaria dentro del área y el árbitro sancionó la pena máxima que Diago Giménez transformó en gol, a los 60'.

La 'U' sintió el envío anímico, fue por más ante el cuadro verdolaga que se refugió en su campo para defender el empate.

El local presionó y asfixió al rival, que caminó perdido en la cancha y sufrió en los minutos finales.

Guider Cuellar envió un centro al ras que Sebastián Álvarez en su afán de despejar el balón la mandó contra su propio arco, a los 92 minutos para en 2 a 1 a favor de la 'U'.



FOTO: THE STRONGEST

Jugadores del cuadro atigrado en el cierre de prácticas en el estadio Patria de Sucre.

EL TIGRE QUIERE GANAR Y SER EL ÚNICO PUNTERO

En otro atractivo encuentro, Bolívar será local ante Real Tomayapo y probará el equipo que presentará ante Cienciano de Perú, por Copa Sudamericana, el miércoles 13 de este mes.

REYNALDO GUTIÉRREZ

The Strongest visitará a Nacional Potosí con la misión de ganar para asumir en solitario el liderato del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano. El partido de la fecha 17 se disputará hoy en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial desde las 17.30.

El Tigre comparte la punta con Always Ready, cada uno con 37 puntos, por lo que si gana sumaría 40, lo que lo pondrá en la cima. En tanto, el cuadro potosino, que ocupa la posición 12 en la tabla con 17 unidades, se presentará con la obligación de ganar para escalar y mejorar su puntaje.

El cuadro atigrado alineará a todo su potencial y espera mante-

37

unidades tienen los punteros del torneo todos contra todos, Always Ready y The Strongest. Hoy el Tigre buscará llegar a los 40 puntos.

ner el buen nivel de juego que le dio buenos resultados. El equipo local está en franca mejoría y tratará de hacerse fuerte en casa.

Arbitrará el orureño Gery Vargas, asistido por José Antelo y Edwar Saavedra.

La jornada se completará con otro duelo atractivo e interesante que protagonizarán Bolívar y Real Tomayapo, en el estadio Hernando Siles, a partir de las 20.00, con el arbitraje del cruceño Santiago Silva, cooperado desde las bandas Carlos Tapia y José Fernández.

El equipo celeste probará el equipo que presentará ante Cienciano de Perú, en el cotejo de ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana, que se jugará el miércoles 13 de este mes (18.00). Tomayapo buscará sorprender e intentará llevarse puntos

THE STRONGEST JUGARÁ SEIS PARTIDOS DE LOCAL SIN PÚBLICO

El Club The Strongest recibió una dura sanción económica y deportiva por los incidentes que provocaron sus hinchas en el partido contra Blooming, jugado el pasado 3 de agosto en el estadio Hernando Siles, al lanzar bengalas al campo de juego y lastimar al delantero del Tigre, Juan Godoy.

Después de analizar los informes y videos, el Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), en apego a las normas vigentes, sancionó a la entidad atigrada con la privativa de jugar seis partidos en condición de local sin la asistencia de público y una multa de 206.250 bolivianos.

“Nos han sancionado con una multa económica de 75 salarios mínimos, que asciende a la suma de 206.250 bolivianos, además seis partidos sin público”, informó el asesor legal del club, José Gudiño, quien adelantó que la entidad apelará el fallo y tiene 48 horas para hacerlo a partir de la notificación, que fue ayer. La idea es rebajar la sanción al mínimo para no afectar en la parte económica a la institución.

La sanción no cayó bien en la dirigencia y el abogado aseguró que el club continuará con las acciones legales en el Ministerio Público contra los autores del vergonzoso hecho que le significó una dura sanción a la entidad.

Después de la denuncia y la investigación ya se tiene identificados a las personas que han incitado y provocado el incidente.

“Como club estamos tomando acciones para un atenuante en la sanción. Pero estamos seguros de que vamos a repetir las sanciones a todas y cada una de los autores materiales e intelectuales que generan un perjuicio económico en desmedro del club”, remarcó.

75

salarios mínimos fue la sanción que recibió el Tigre, lo que asciende a una suma de 206.250 bolivianos.

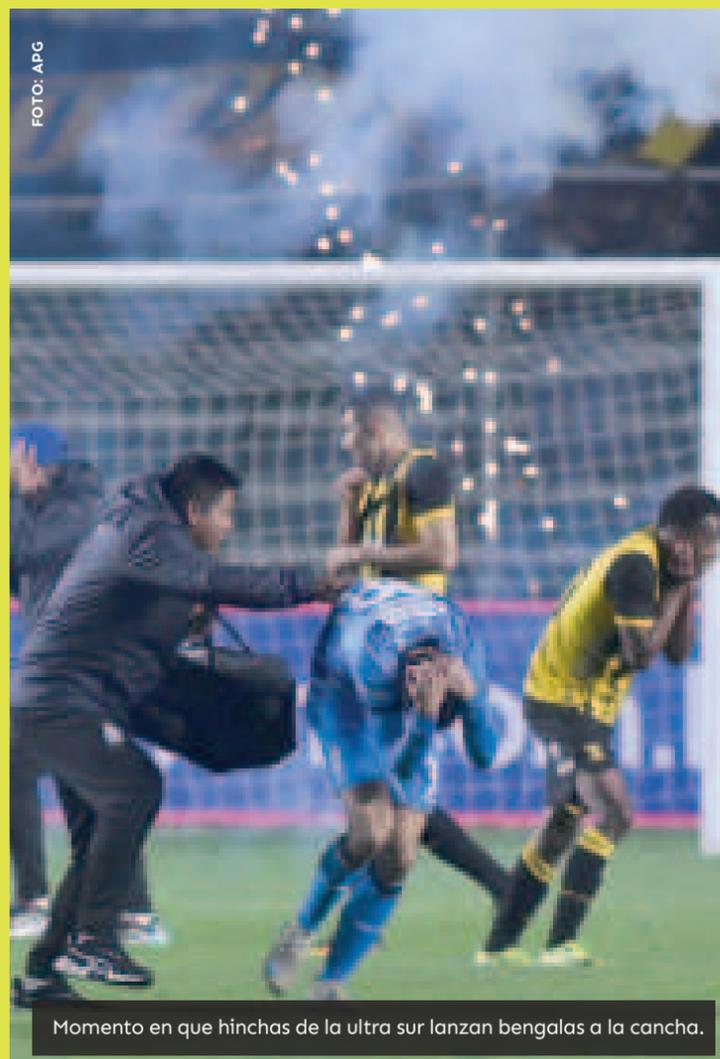


FOTO: APG

Momento en que hinchas de la ultra sur lanzan bengalas a la cancha.

FOTO: HUGO DELLIEN



Hugo Dellien cae en el Open Cincinnati.

HUGO DELLIEN DA PELEA, PERO ES ELIMINADO DEL CINCINNATI OPEN

Hugo Dellien dio batalla al estadounidense Reilly Opelka, ex Top-20 del mundo, pero perdió ayer en la primera ronda del Cincinnati Open: 7-5 y 7-6(3).

Dellien tuvo su debut absoluto en el torneo de nivel Masters 1000, donde compitió como parte de su preparación para su séptima participación en el US Open que arrancará el 24 de agosto en Nueva York.

Dellien no se achicó ante un rival bastante complicado, pues Opelka, actual número 73 del mundo, llegó a ubicarse en febrero de 2022 en el decimoséptimo lugar del ranking ATP.

Además, el estadounidense, con su estatura de 2,11 metros, posee cuatro títulos de nivel ATP.

EL PARTIDO

Dellien y Opelka se enfrentaron en el Champions Court, con capacidad para 2.300 personas, que forma parte del moderno Centro de Tenis Lindner Family en Mason, Ohio, donde hay 31 canchas construidas sobre más de 16 hectáreas.

Jugaron bajo un intenso calor de 31 grados centígrados y una sensación térmica de 33 grados.

El tenista nacional, puesto 108 del ranking internacional, le hizo frente desde el principio a Opelka, quien tuvo como principal arma sus potentes servicios.

Cada uno hizo respetar su saque hasta el 4-4, momento en el que Dellien tuvo la gran chance de romperle el servicio al norteamericano, que no solo logró contener los ataques del boliviano, sino que mantuvo su saque y luego le quebró el servicio al tenista nacional en el decimoprimer game para después ganar.

Dellien cometió 14 errores no forzados, por 12 de Opelka.

LA DEFINICIÓN

Para la segunda cancha nuevamente ambos tenistas hicieron respetar su saque y en esta ocasión llegaron al tie break (muerte súbita).

En esa instancia Opelka se mostró mucho más sólido y ganó el partido luego de una hora y 41 minutos.

En el set, el boliviano cometió 11 errores no forzados, mientras que el estadounidense tuvo 20.

Por jugar en la primera ronda de este torneo, Dellien ganó 10 puntos para el ranking ATP y se embolsó 23.760 dólares.

LA DUPLA BOLIVIANA SE CLASIFICA A LA FINAL EN ITALIA

Los tenistas Murkel Dellien y Boris Arias buscarán el título ante la dupla conformada por los checos Andrew Paulson y Michael Vrbensky, que se jugará en la cancha Serena Winnes 1881 del Complejo Eurosporting.

REYNALDO GUTIÉRREZ

La dupla boliviana conformada por Murkel Dellien y Boris Arias se clasificaron a su primera final de challenger al vencer ayer en semifinales al croata Nino Serdarusic y al checo Zdenek Kolar (4-6, 6-2 y 11-9) y hoy lucharán por el título del Challenger de Cordenons, en Italia.

Jugarán a partir de las 09.00 (hora de Bolivia) ante los checos Andrew Paulson y Michael Vrbensky, quienes previamente eliminaron a los españoles Mario Mansilla y Bruno Pujol (6-3 y 6-4).

Para Dellien y Prado será su primera final juntos, aunque en el pasado ya salieron campeones. Fue en dobles del M15 de Ibagué, torneo Futures de 2021.

Además es la quinta vez que hacen dupla. La última ocasión fue hace cuatro años, en diciembre de 2021, en el torneo M25 Valle Allende.

EL PARTIDO

Dellien y Prado, que en cuartos de final derrotaron a Federico Zeballos y al argentino Mariano Kestelboim (3-6, 6-4 y 11-9), tuvieron que remontar un resultado adverso para acceder a la gran final.

Se enfrentaron a Serdarusic y Kolar en la cancha Serena Winnes 1881 del Complejo Eurosporting, donde perdieron el primer set.

Pero luego mostraron un gran juego para remontar el partido con potentes saques y buenas devoluciones hasta ganar el encuentro.

El partido tuvo una duración de una hora y 27 minutos de juego.

1

título tienen en su haber los tenistas Murkel Dellien y Boris Arias jugando juntos, lo hicieron en 2021. Van por el segundo.



FOTO: ARCHIVO



Boris Arias y Murkel Dellien buscarán la corona en el Challenger de Cordenons.

MEMORIAS *del Bicentenario*

Documento: cortesía de José E. Pradel B.

